

Expte 1103/302
C112 WCP

50

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1635/19



OFICIO N° 2437



MONTEROS, 28 de Junio de 2019.-

AI SEÑOR DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION
DE LA CIUDAD DE CONCEPCION

S _____ / _____ O

CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL S/LESIONES CULPOSAS ART. 94 (VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA). EXPTE. N° 1635/19.-

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción del Centro Judicial Monteros, a cargo de DR. JORGE ARIEL CARRASCO, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Medina Rosales, se oficia a Ud. a fin que remita a ésta Fiscalía Historia Clínica con estudios realizados, protocolos quirúrgicos e informe médico de cabecera y su respectiva alta médica, relativos al paciente **RODRIGUEZ, LOURDES MIRNA, DNI N° 26.011.136** quien fue derivado a dicho nosocomio en fecha 17/04/2019, por un hecho ocurrido el 17/04/2019 en jurisdicción de Comisaría de MONTEROS.-

Saludo a Ud. Atte..- MHOLMC

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA "B"
FISCALIA DE INSTRUCCION DE LO PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Hs 09:20
RECIBIDO
5 JUL 2019
AL REG. CONCEPCION
SLPRO.EA
ARIA - DIRECCION

Se Remite a: 05 de Julio de 2019
Asesoría Legal.
Para la Prosecución del Trámite.

Atte:

BIOG. ADRIANA E. GIL
SUBCOMISARIA MEDICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION
SLPROSA

Hospital Regional de Concepción
San Luis N°150
SLPRO.SA



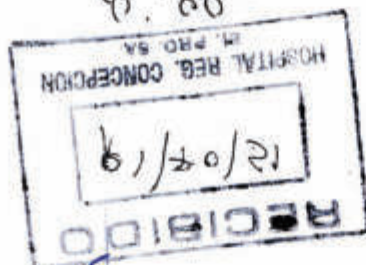
Servicio de Estadísticas

Int.114

Concepción 12 de Julio de 2019.-

/// Pase al Servicio de Asesoría
Legal y por su intermedio a la **Fiscalía de Instrucción del Centro Judicial
Monteros**, Atento a lo Solicitado se adjunta copia de Historia Clínica de la
Sra. Rodríguez Lourdes Mirna DNI 26.011.136 (Folio 28).

Atte. _____
PENAFLORES ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION
12/07/19



FISCALIA DE INST. JICJM
31/JUL/2019 7:13:46

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Hospital Regional de Concepción



EPICRISIS

Fecha de ingreso	Fecha de egreso

Nombre	Lourdes Mirna		Apellido	Rodriguez	
Edad		Estado Civil	soltera	D.N.I	2726011367
Domicilio	42		Ocupación		

Procedencia	Montes	Obra social	Plan Nacer -
Medico de Cabecera			

Antecedentes personales

Enfermedad actual					
 PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO ADMINISTRATIVO ESTADÍSTICO HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION 17/07/19 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL					
Parámetros vitales al momento del egreso					
T. arterial	F.C.	F.R.	Sat. O2	T° axilar	HGT
Volumen orina/24 hs		Balance hídrico/24		Balance acumulativo	

Se adjuntan métodos complementarios		
Tipo de estudio	SI	No
Radiografías		
Ecografías		
Tomografías		
Laboratorios (de ultimas 48 hs o Laboratorio específico)		
Estudios hematológicos		
Otros		

Cultivos (material estudiado y resultado)	
Antiagregación/Anticoagulación (Tipo - Dosis - Fecha Inicio)	
Transfusiones/Hemoderivados (Fecha - Tipo - Cantidad)	

Antibioticoterapia (Esquemas usados en UTI)			
Tipo - Dosis		Desde	Hasta
ATB 1			
ATB 2			
ATB 3			

Diagnóstico/s	
* * *	
Pendiente	

Tratamiento	
1.-	PAP. SF + DSK + 1000g. xfo } 21/5/21
2.-	Acetate 1op (18/5)
3.-	Clorox 04 SC obscurmeice hs 12 C/24hs
4.-	Pegadote 1gr C/6hs EV
5.-	Gabapenta 160mg C/24hs
6.-	Khargor 1op SOS EV
7.-	Dro per DBT
8.-	Cbt Pontas Vitale
9.-	
10.-	


 Dr. R. JUÁREZ
 M.C. 7533



Hospital Regional de Concepción

Unidad de Terapia Intensiva

EPICRISIS

Fecha de ingreso	Fecha de egreso
18/04/19	20/04/19

Nombre		Lourdes Mirna		Apellido		Rodriguez	
Edad	42	Estado Civil		D.N.I	26 011136		
Domicilio	Leon Roupes			Ocupación			

Procedencia		Obra social	
Medico de Cabecera			

Antecedentes personales

- Otorrrea crónica
- DAT
- HTA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION
12/02/19



Enfermedad actual

paciente con Dx de polmonitis. Ex expulso de flegmas y purulentos - por accidente de tránsito - sin pérdida de conocimiento. Se realiza tracción a guante - se encuentran leucos - eritrocitos - opalescentes. Bacterias entradas de sobre en punta cuerpos pulmonares. R4 R2 @ R3 @ pulmon periféricos presentes. Abscesos bilobulados - en aorta - Humeros (X)

Parámetros vitales al momento del egreso					
T. arterial	F.C.	F.R.	Sat. O2	T° axilar	HGT
128/83	104	20	95/0.21	36.4°	204
Volumen orina/24 hs		Balance hídrico/24		Balance acumulativo	
300 ml / 5 lit -					

Se adjuntan métodos complementarios		
Tipo de estudio	Si	No
Diografías		
grafías		
ografías		
atorios (de ultimas 48 hs o Laboratorio específico)		
as hematológicos		

Cultivos (material estudiado y resultado)	
Antiagregación/Anticoagulación (Tipo - Dosis - Fecha inicio)	
Transfusiones/Hemoderivados (Fecha - Tipo - Cantidad)	

Antibioticoterapia (Esquemas usados en UTI)		
Tipo - Dosis	Desde	Hasta
ATB 1		
ATB 2		
ATB 3		

Diagnóstico/s	
• Politemia • Ex Espanto nuevo Ducto	
Pendiente	

Tratamiento
1.- PRR se + 1000 mg / 2800 mg 2.- 200 + 2 200 mg / 2800 mg 3.- Cepicloro apr en 200 mg 4.- HGT 94 mg 5.- Purotoparino 0.6 cc sc / 24h. 6.- HGT p / DMT 7.- CPU 8.- 9.- 10.-

JULIO CESAR ROMANO
MEDICO NEFROLOGO
MAT 8817

Hospital Regional de Concepción



EPICRISIS

Fecha de ingreso	Fecha de egreso
17-4-19.	

Nombre	Lourdes	Apellido	Rodriguez
Edad	47	Estado Civil	
Domicilio	Monte S.	Ocupación	
		D.N.I	20011136

Procedencia	San Agustín	Obra social	
Medico de Cabecera			

Antecedentes personales
Pericarditis aguda con exudado de Pura con Cholesterol. Hipertriglicéridos. Dicitre. Se Intervino por fibrilación

Enfermedad actual					
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO ADMINISTRATIVO ESTADÍSTICA HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION 12/07/19					
Parámetros vitales al momento del egreso					
T. arterial	F.C.	F.R.	Sat. O2	T° axilar	HGT
Volumen orina/24 hs		Balance hídrico/24		Balance acumulativo	

Se adjuntan métodos complementarios		
Tipo de estudio	SI	No
grafías		
fías		
afías		
ios (de ultimas 48 hs o Laboratorio específico)		
matológicos		

Cultivos (material estudiado y resultado)		
Antiagregación/Anticoagulación (Tipo - Dosis - Fecha Inicio)		
Transfusiones/Hemoderivados (Fecha - Tipo - Cantidad)		

Antibioticoterapia (Esquemas usados en UTI)		
Tipo - Dosis	Desde	Hasta
ATB 1		
ATB 2		
ATB 3		

Diagnóstico/s	
•	
•	
•	
Pendiente	

Tratamiento	
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	
8.-	
9.-	
10.-	

- ANEXO -

REF. EXPTE. 3047/410-M-05



MINISTERIO DE
SALUD PUBLICA

SIPROSA

HISTORIA CLINICA DEL ADULTO		FECHA DE INGRESO AL SERVICIO	FECHA DE NACIMIENTO
APELLIDO Y NOMBRE <u>Wodger, Carlos</u>		<u>17.4.19</u>	
DOMICILIO <u>En Pys</u>		PROCEDENCIA <u>Proy</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	AÑOS	
NIVEL DE INSTRUCCION		CONVIVIENTES	
ANALFABETO ☐ SECUNDARIO ☐ PRIMARIO INCOMPLETO ☐ UNIV. / TERCARIO ☐ PRIMARIO ☐		TIENE OBRERA SOCIAL? SI ☐ NO ☐ GRUPO CONVIVIENTE PADRES ☐ HIJOS ☐ OTROS ☐	
OBRERA SOCIAL		SOLSO ☐ CONVIVSO ☐	
¿CUAL? _____ APELLIDO N° _____		SI ☐ NO ☐ PADRES ☐ HIJOS ☐ OTROS ☐	
ACTIVIDAD LABORAL		VIVIENDA / HABITAT	
DESOCUPADO ☐ ASALARIADO ☐ PLAN SOCIAL ☐ JUBILADO / PENSIONADO ☐ TRABAJO EVENTUAL ☐ OTRA ☐		RURAL ☐ URBANA ☐ PROPIA ☐ SUBURBANA ☐ ALQUILA ☐ VILLA DE EMERGENCIA ☐ OTRA ☐	
HABITOS		ACTIVIDADES DIARIAS	
SI ☐ NO ☐ DEJO ☐ INICIO (MES / AÑO) _____ CESACION (MES / AÑO) _____ FUMAR ☐ ALCOHOL ☐ DROGAS ☐ ACTIVIDAD FISICA ☐ OTROS ☐		SI ☐ NO ☐ BAÑARSE ☐ VESTIRSE ☐ COMER ☐ CAMBIAR ☐ CON APOYO ☐	
FUNCIONES FISIOLÓGICAS (FUM)		ACTIVIDAD SOCIAL ¿Cuales?	
NORMAL ☐ ALTERADA ☐ SED ☐ APEYO ☐		SI ☐ NO ☐ ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA TRABAJO HABITUAL ☐ HACER COMPRAS ☐ QUEHACERES DOMESTICOS ☐ ACTIVIDADES RECREATIVAS ☐ ACTIVIDADES LIVIANAS ☐ MEDICARSE ☐	
ANTECEDENTES		ANTECEDENTES PERSONALES	
ANTECEDENTES FAMILIARES SI ☐ NO ☐ DIABETES ☐ CARDIOVASCULARES ☐ DISLIPIDEMIA ☐ CANCER ☐ ALERGIAS ☐ OTROS ☐		SI ☐ NO ☐ FECHA DE INICIO _____ DIABETES ☐ HIPERTENSION ARTERIAL ☐ DISLIPIDEMIA ☐ CANCER ☐ ALERGIAS ☐ OBESIDAD ☐	
DATOS BIOMETRICOS		IMUNIZACIONES	
PESO (KG) _____ TALLA (CM) _____ IMC (KG / M²) _____ CINTURA (CM) _____ TA, SISTOLICA (MM. HG.) _____ TA, DIASTOLICA (MM. HG.) _____		SI ☐ NO ☐ CONECTA ☐ ANTECEDENTES ☐ SI ☐ NO ☐ AÑO _____ DOBLE ☐ INACERADA ☐ SI ☐ NO ☐ DOBLE ☐ ANTIHISTAMINICO ☐ SI ☐ NO ☐ ANTIHISTAMINICO ☐ ANTI HEPATITIS B ☐	
		OBLIGATORIA CADA 10 AÑOS POST ABORTO, POST PARTO, MUJERES EN EDADE FERTIL, 1 MES ANTES DEL EMBARAZO ANUAL, GRUPOS ESPECIALES GRUPOS ESPECIALES GRUPOS ESPECIALES S/ NORMAS NACIONALES / 00	



PEÑAFLORES ALBERTO GEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ministerio de Salud Pública
Sistema Provincial de Salud
Tucumán



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

SLPRO.SA

REF. EXPT. 3047/410-M-05



HISTORIA CLINICA DEL ADULTO: EXAMEN FISICO GENERAL - SEMIOTECNIA HOJA 2

CONSTITUCION NORMAL ☐ ANORMAL ☐ GRADE DE HIDRATACION NORMAL ☐ DESHIDRATADO ☐		FACIE COMPUESTA ☐ DESCOMPUESTA ☐		MARCHA NORMAL ☐ NO COLABORA ☐ ANOMIA ☐ ALTERADA ☐		TEMPERATURA TEMP. EN °C: _____			
PIEL NORMAL ☐ ALT. ☐ COLORACION ☐ CLASIFICACION ☐		CABEZA ADECUADO ☐ TALLA ☐ NORMAL ☐ FURIA ☐ MOVILIDAD ☐		NORMAL ☐ ALT. ☐ OJOS ☐ VENT. AERIAS ☐ PABELLO ☐ BOCA ☐		EXPLORACION COLUMNA VERTEBRAL NORMAL ☐ ESTATICA ☐ MOVILIDAD ☐			
QUELLO NORMAL ☐ ALT. ☐ SIMETRIA ☐ TUBOS ☐ MOVILIDAD ☐ EXPLORACION COLUMNA VERTEBRAL NORMAL ☐ ESTATICA ☐ MOVILIDAD ☐		APARATO RESPIRATORIO FRECUENCIA ☐ DESPIRATORIA (1 min.) ☐ NORMAL ☐ ALT. ☐ PALPACION ☐ PERCUSION ☐ COLUMNA VERTEBRAL SINGRA ☐ NATE ☐ ALTURA ☐		AUSCULTACION NORMAL ☐ ALT. ☐ RUIDOS AGREGADOS ALVEOLARES ☐ BRONCALES ☐ PLEURALES ☐		MAMAS NORMAL ☐ ALT. ☐ INSPECCION ☐ PALPACION ☐ * INCLUIR PROLUMINACION AXILAR			
APARATO CARDIOVASCULAR INSPECCION ☐ NORMAL ☐ ALT. ☐ OTROS ☐ PALPACION ☐ AUSCULTACION FRECUENCIA CARDIACA (1 min.) ☐ REGULAR ☐ IRREG. ☐		RUIDOS CARDIACOS NORMAL ☐ ALT. ☐ SI ☐ NO ☐ SILENCIOS ☐ NORMALES ☐ SUPLES ☐ OTROS RUIDOS ☐		ABDOMEN INSPECCION ☐ NORMAL ☐ ALT. ☐ OTROS ☐ PALPACION ☐ NORMAL ☐ ALT. ☐ PERCUSION ☐ PARED ☐ VISCERAS ☐ VISCERAS ☐ VISCERAS ☐		APARATO DIGESTIVO NORMAL ☐ ALT. ☐ MOVILIDAD ☐ OTROS HALLAZGOS ☐ PALPACION ☐ NORMAL ☐ ALT. ☐ PERCUSION ☐ PARED ☐ VISCERAS ☐ VISCERAS ☐ VISCERAS ☐		PRONOSIS NO ☐ SI ☐ INSPECCION ☐ NORMAL ☐ ALT. ☐ SUPLES ☐ NO ☐ SI ☐	



PEÑAFLO ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/02/19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

REGION LUMBOSACRA		SISTEMA GENITO URINARIO	
NORMAL	ANORMAL	NORMAL	ANORMAL
Inspección ☐	☐	Inspección ☐	☐
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐
EXAMEN DE LA COLUMNA VERTEBRAL		ANTECEDENTES GINECOLÓGICOS	
NORMAL	ALT.	EDAD MENARCA	NÚMERO DE PARTOS
Estática ☐	☐	NORMALES	VAGINALES
Movilidad ☐	☐	Patológicas ☐	CESAREAS
		GESTACIONES ☐	ANETOS

MIEMBROS SUPERIORES		LADO DERECHO		SISTEMA LINFOGANGLIONAR	
NORMAL	ANORMAL	NORMAL	LIMITADA	NORMAL	LIMITADA
Inspección ☐	☐	Inspección ☐	☐	☐	☐
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐	☐	☐
		NORMAL	LIMITADA	SISTEMA LINFOGANGLIONAR	
NORMAL	ANORMAL	Inspección ☐	☐	NORMAL	LIMITADA
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐	☐	☐

MIEMBROS INFERIORES		LADO DERECHO		SISTEMA LINFOGANGLIONAR	
NORMAL	ANORMAL	NORMAL	ANORMAL	NORMAL	ANORMAL
Inspección ☐	☐	Inspección ☐	☐	☐	☐
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐	☐	☐
		NORMAL	LIMITADA	SISTEMA LINFOGANGLIONAR	
NORMAL	ANORMAL	Inspección ☐	☐	NORMAL	LIMITADA
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐	☐	☐
		NORMAL	ANORMAL	SISTEMA LINFOGANGLIONAR	
NORMAL	ANORMAL	Inspección ☐	☐	NORMAL	ANORMAL
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐	☐	☐

SISTEMA NERVIOSO		LADO DERECHO		LADO IZQUIERDO	
NORMAL	ALT.	NORMAL	ALT.	NORMAL	ALT.
Inspección ☐	☐	Inspección ☐	☐	Inspección ☐	☐
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐
		NORMAL	LIMITADA	SISTEMA LINFOGANGLIONAR	
NORMAL	ANORMAL	Inspección ☐	☐	NORMAL	LIMITADA
Palpación ☐	☐	Palpación ☐	☐	☐	☐

Observaciones Complementarias: Obesa Morbida con pulso grande y fuerte. Hipertensión, Diabetes, Síndrome de Tirotoxicosis.

REVISADO POR JULIO CESAR TRUJILLO GARCIA

CONSENTIMIENTO PARA INTERVENCIONES QUIRURGICAS DE

Art. 19 ley 17.132 - Art. 13 ley 23.464



1. Yo: Rodríguez Lencinas por la presente autorizo al Dr. _____ y a su equipo quirúrgico a realizar una intervención quirúrgica conocida como: _____ que se realizara el día ____/____/____ en el HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION.
2. La intervención enunciada en el punto 1º me ha sido totalmente explicada por el cirujano, por lo que entiendo la naturaleza y consecuencias de dicha operación, estoy en conocimiento de cada uno de los eventuales riesgos que pudiesen sobrevenir con motivo del tratamiento y/o intervención mencionados. Se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas y todas ellas me han sido contestadas satisfactoriamente. Los siguientes puntos me han sido contestados satisfactoriamente. Los siguientes puntos me han sido específicamente aclarados.
- a) En el lugar de la incisión siempre quedara una cicatriz, tomándose los recaudos necesarios para que esta sea lo menos notable posible.
 - b) Las complicaciones que pueden originarse en intervenciones quirúrgicas de _____ son similares a las de cualquier otro tipo de operación y podrán ser tales como: Inflamación decoloración de la piel, hematoma, seroma, trastornos de la conducción nerviosa periférica, tejido cicatrizal anormal, infección, necrosis, hiperpigmentación, hemorragias, fistulas, otras: _____ etc. como las complicaciones propias de la anestesia.
 - c) Se me ha informado con claridad que específicamente en las operaciones de cirugía general es de suma importancia a los fines del resultado final efectuar una adecuada rehabilitación postoperatoria, por lo que me comprometo a cumplir con todas las prescripciones y recomendaciones que se me brinden en tal sentido.
3. Conozco que durante el curso de la operación condiciones imprevistas pueden necesitar condiciones extras o diferentes a las acordadas anteriormente; por lo tanto, autorizo y requiero que el Cirujano antes nombrado, o ante quien lo designe, realice las intervenciones que sean necesarias y deseables a su juicio profesional incluyendo procedimientos tales como estudios anatómicos patológicos, radiografías, transfusiones de sangre, etc. La autorización concedida bajo este punto 3º se extenderán para mediar condiciones desconocidas por el cirujano en el momento de comenzar la operación. Así también autorizo a que el Cirujano o quien el designe realice mis curaciones y los controles necesarios en el período postoperatorio.
4. Doy consentimiento a la administración de la anestesia aplicada por o bajo la dirección del cirujano o de anestestistas por el seleccionado y a usar dichas anestestias como se crea conveniente para mi confort y beneficio, estando también en conocimiento de las posibles complicaciones propias de procedimiento.
5. Soy consciente que la practica de la Medicina y de la Cirugía no es una ciencia exacta y reconozco que a pesar que el Cirujano me ha informado adecuadamente el resultado deseado de la operación, no me ha sido garantizada la obtención de los mismos en su totalidad.
6. Doy mi consentimiento a ser fotografiado/a y/o filmado/a antes, durante y después del tratamiento, siendo este material propiedad del Cirujano y podrá ser publicado en revistas científicas y/o ser expuestas para propósitos médicos o educacionales.
7. Me comprometo a cooperar en el cuidado de la evolución de la intervención realizada cumpliendo fielmente las indicaciones hasta que posea el alta médica definitiva, que me será otorgada aproximadamente a los _____ días del acto quirúrgico, así como informar en forma inmediata al cirujano sobre cualquier cambio que apareciera en la evolución normal del post-operatorio de acuerdo a las explicaciones que el mismo brinda sobre el particular.
8. Doy fe de no haber omitido o alterado datos al exponer mis antecedentes clínico-quirúrgico referentes a mis estado previo de salud ni sobre anteriores tratamientos u operaciones que me pudieron haber sido realizadas anteriormente por otros profesionales. Manifiesto ser alérgico a: _____



PEÑAFLOR ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO-ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/02/19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

9. He leído detenidamente este consentimiento y lo he entendido totalmente, autorizando al cirujano a realizarme la intervención o procedimiento mencionado.

SI USTED TIENE ALGUNA DUDA ACERCA DE ESTE DOCUMENTO Que ACABA DE LEER, O CUALQUIER PREGUNTA REFERENTE AL MISMO, PREGUNTELE AL MEDICO AHORA. ANTES DE FIRMAR ESTE CONSENTIMIENTO.

Firma del paciente: J.M. Rodríguez Aclaración: José M. Rodríguez

Documento: 260.11.176

SI AL PACIENTE LE VAA SER COLOCADO MATERIAL DE IMPLANTE COMPLETAR.

10. Estoy en conocimiento que durante el acto quirúrgico me va a ser colocado un implante conocido como..... En tal sentido, manifiesto que me han sido explicadas las posibles complicaciones que específicamente se pueden producir como consecuencia de la utilización y colocación del mencionado implante y/o material de síntesis que pueda requerirse en el acto quirúrgico.

Firma del paciente:..... Aclaración:.....

SI EL PACIENTE ES UN MENOR COMPLETAR

El paciente es un/una menor de: años de edad y yo/nosotros el/los firmante/s soy/somos el/los padre/s, tutor/es o encargado/s del paciente, y por la presente autorizo / autorizamos la realización de la intervención o procedimiento.

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
DNI

.....
Parentesco

.....
Firma del Médico

.....
Aclaración



Tel. (03865) 42 1784
4148 - Concepción - Tucumán

DEPARTAMENTO
ENFERMERIA



HOJA DE PROTOCOLO QUIRURGICO

Nombre: Rodríguez Lora Sala: _____ Cama: _____ Fecha: 18.4.10

cirujano: Dr. Lopez Mado, Dr. Sandoval Ayudante: _____
 Anestesista: Dr. Ceballos Control Intraoperatorio: _____
 Instrumentista: _____ Biopsia: _____ Hora Inicio: _____ Hora Finaliz.: _____
 Cultivo: _____ Consentimiento Informado: _____
 Diagnóstico Preoperatorio: fx ciego de la Dda
 Diagnóstico Posoperatorio: fx ciego de la Dda
 Cirugía: Volte gran y trini esclita

Control, In. umento y material descartable

DESARROLLO

Se an el ciego de la Dda se fue a
 Depto. Quirúrgico. Al ser que los quistes
 se piden para de ambas extremidades. Se
 se le hizo de la parte. Se le dio
 y se le dio de la parte. Se le dio
 de la parte. Se le dio de la parte.
 Se le dio de la parte. Se le dio de la parte.



DE ARMANDO E. JUAREZ
 12/07/19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PEÑAFLO ALBERTO GEBERNO
 ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
 HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION
 12/07/19



Nome: Rodriguez Lourdes Sala: 6 Cama: 12 Fecha: 07-06-19

cirujano: Dr. Montenegro M	Ayudante: Dr. Rodriguez M
Anestesista:	Control Intraoperatorio:
Instrumentista: Dra. Gyano N	Biopsia: Hora Inicio: Hora Finaliz.:
Cultivo:	Consentimiento Informado:
Diagnóstico Preoperatorio: Fractura expuesta hueso ilíaco	
Diagnóstico Posoperatorio: Idem	
Cirugía: Osteotomía con 2	

Contr. Instrumento y material descartable

DESARROLLO

Re bajo crestas rapadas. Arboles y
entrepeños en solupref. Grupos de campas
estables de muros con muros logitudinales
superiores sobre T. lenticularis se talan con el y
punta cuadrada y se cubren con doble grúa
reducida en el centro y se cubren con
el feno de la corteza por 12 cubiertas como en
madera de 11 x 35 cm y se cubren con
proximal y distal. Se cubren y se cubren por
feno de la corteza por el tallo de la corteza.

DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
MEDICO - M.F. 1894
ESPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
Y MEDICINA DEL DEPORTE



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PENAFLORES ALBERTO CEFERINO
 ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
 HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/02/19

**HOJA DE PROTOCOLO QUIRURGICO**

Nombre: Rodriguez Lora Sala: 0 Cama: 12 Fecha: 07.06.18

cirujano: Dr. Montenegro M Ayudante: Dr. Rodríguez M

Anestesista: _____ Control Intraoperatorio: _____

Instrumentista: Sra Gyano N Biopsia: Hora Inicio: Hora Finaliz.:

Cultivo: Concenttimiento Informado:

Diagnóstico Preoperatorio: Fractura exposta húmero direito

Diagnóstico Posoperatorio: *Idem*

Cirurgia: Omentum com 2

Contr Instrumento y material descartable

DESARROLLO

Re bajo crestado capuzado. Arriba y
enfrente en solapado. Grueso de cuerpo
exterior de mano con nervios longitudinales
superiores. Hueso T. costal y de la cadera y
punta cuadrada y de la cadera doble que
reduce a la cadera frecuente y de la cadera y
el primer hueso por 12. Costal de la cadera
exterior de 11 x 35 mm y de la cadera
proximal y distal de la cadera y de la cadera por
primer hueso por de la cadera.

DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
MEDICO - M.F. 6894
ESPC. ORTOPEdia - TRAUMATOLOGIA
Y MEDICINA DEL DEPORTE



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

5/15/21

HOJA DE PROTOCOLO QUIRURGICO

Nombre: Romilly Acuña Sala: 6 Cama: 12 Fecha: 07/06/18

Cirujano:	Mosherpio	Ayudante:	
Anestesista:	Romney	Control Intraoperatorio:	
Instrumentista:		Biopsia:	
		Hora Inicio:	
		Hora Finaliz.:	

Cultivo: _____ Consentimiento Informado: _____
Diagnóstico Preoperatorio: Bazo de F+ Bazo Per. Exp.

Diagnóstico Posoperatorio: Quemosis

Cirugia: Peleueria + ascorin ferr.

Control Instrumento y material descartable

DESARROLLO

DESARROLLO

Bajo mesa y bajo Idi.
Agrupación y entienda. Crecen operarios
bajo Idi. Fr. Kuznetsov y sostale con
fibra. Peseu Fr. Kuznetsov.
En 1/2 mes de vida.

Je chorale poco frequente. Recluse
stomatite interdentale. Boite dentaire
dentaria, frusto Colocacion en
9mm x 420mm. con doble anillo
superior y inferior. Doble herida
sta. Recluse satisfactoria. Satisfactoria
en fin. Velelaje de -



PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/07/19

DIRECTOR MARCELO MONTENEGRO
 MEDICO TRAUMATOLOGO
 M.P. 3225 del 14/10/51

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PROTOCOLO ANESTESICO

Servicio de Anestesiología

Paciente: *Lucas Lario*
Diagnóstico:

Fecha: *7/6/19*

Edad: *44*

Peso: *85* Kg

Sexo: *M*

ASA: *1/2*

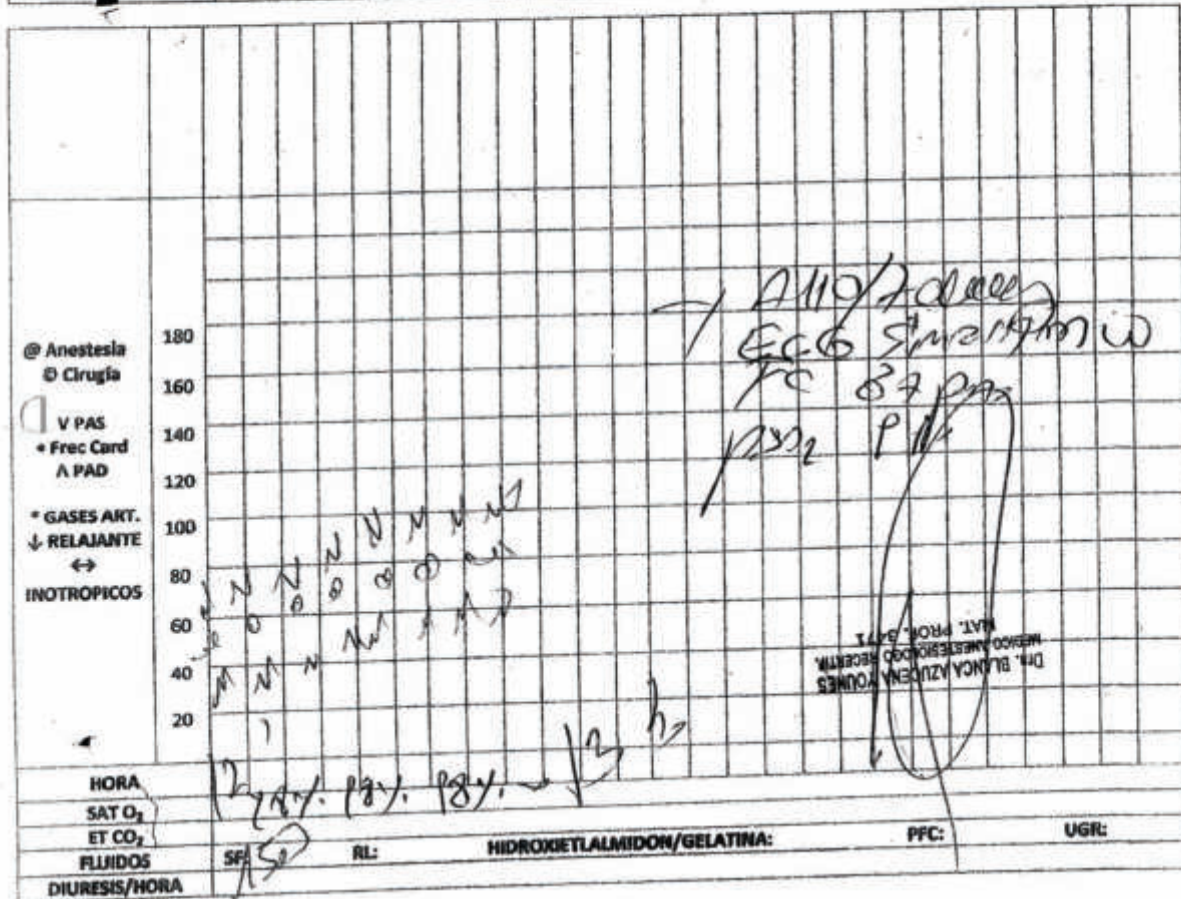
Cirugía: *Ortopedia*

Urgencia: ☐

Programada: ☐

Anestesia	General	Sedoaanalgesia	Regional	Local	Canalizaciones	Sitio	Cal
Intubación	OT	NT	Tubo Ø	otros	Sin Dificultad	Difícil	EV Periférica
Respiración	Espontánea	Asistida	Controlada	Manual o Mecánica	V. Central/Art		

PRE-MEDICACIÓN	Ranitidina	<i>50mg</i>	Dexametasona	<i>8mg</i>	MDZ	
	Metoclopramida	<i>10mg</i>	Cefalotina	<i>1g</i>		
INDUCCIÓN	Propofol		Ketamina			
	MDZ		Vecuronio			
	Remifentanilo		Atracurio			
ANALGESIA	Diclofenac		BLOQUEO	Catéter: Si	No	
	Ketorolac			Aguja Nº:		
	Dipirona			Posición:		
	Morfina			Punción (Sitio):		
	Fentanilo			Técnica:		
MANTENIMIENTO	Halogenados		REVERSION	Nivel:		
	Propofol			Neostigmina		
	Remifentanilo			Atropina		
	O2			Flumazenil		
				Naloxona		



Firma y Sello:



PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO
 ADMINISTRATIVO ESTADÍSTICA
 HOSPITAL REGIONAL CONCEPCIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

12/07/19

PROTOCOLO ANESTESICO

Servicio de Anestesiología

RECUPERACIÓN - ESCALA DE ALDRETTE MODIFICADA -		
ACTIVIDAD	Mueve 4 extremidades	2
	Mueve 2 extremidades	1
	No mueve	0
RESPIRACIÓN	Respiración profunda, tos fácil	2
	Respiración disneica, superficial o limitada	1
	Apnea	0
CIRCULACIÓN	PA $\pm$ 20% del valor basal	2
	PA $\pm$ 20-50% del valor basal	1
	PA >50% del valor basal	0
CONCIENCIA	Bien despierto	2
	Despierta al estimularlo	1
	No responde	0
OXIGENACIÓN	SatO2 >92% con aire ambiental	2
	SatO2 >90% con oxígeno	1
	SatO2 <90% con oxígeno	0
Puntaje Total 10; $\geq$ 8 criterio de Alta de UCPA		Total

COMPLICACIONES	Nauseas	Vómitos	Dolor	Otros
----------------	---------	---------	-------	-------

PROTOCOLO ANESTESICO

Servicio de Anestesiología

Paciente: Peñalor Alberto
Diagnóstico: #12570

Fecha: 26/11/92

Edad: 42

Peso: 150 Kg

Sexo: M

ASA: 1/2

Programado: ☒

Urgencia: ☐

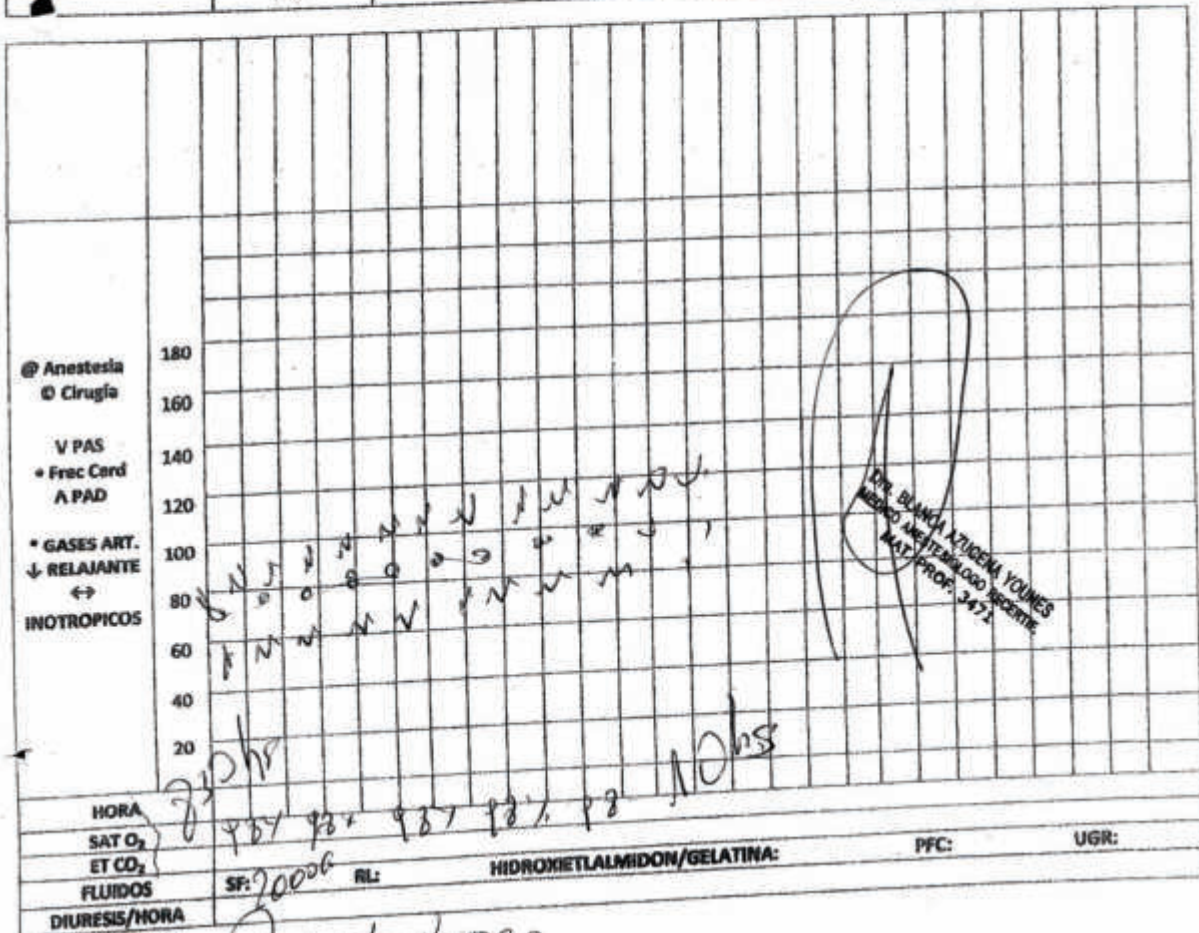
Cirugía: OTOMI

Programado: ☒

Urgencia: ☐

Anestesia	General	Sedanalgesia	Regional	Local	Canalizaciones	Sitio	Col
Intubación	OT	NT	Tubos	otros	Sin Dificultad	Dificultosa	EV Periférica
Respiración	Espontánea	Asistida	Controlada	Manual o Mecánica	V. Central/Art		

PRE-MEDICACIÓN	Ranitidina	<u>50mg</u>	Dexametasona	<u>8mg</u>	MDZ	
	Metoclopramida	<u>10mg</u>	Cefalotina	<u>1g</u>	<u>10mg</u>	
INDUCCIÓN	Propofol		Ketamina	<u>1.5g</u>	Oxígeno	
	MDZ		Vecuronio	<u>20mg</u>		
	Remifentanilo		Atracurio	<u>10mg</u>		
ANALGESIA	Diclofenac		BLOQUEO	Catéter: <u>9</u>	No	
	Ketorolac	<u>60mg</u>		Aguja N°: <u>3</u>		
	Dipirone			Posición: <u>Sonotek</u>		
	Morfina			Punción (Sitio): <u>L5</u>		
	Fentanilo	<u>50ug</u>		Técnica: <u>2/2</u>		
MANTENIMIENTO	Halogenados		REVERSION	Neostigmina		
	Propofol			Atropina		
	Remifentanilo			Flumazenil		
	O2			Naloxona		



PEÑALOR ALBERTO CEFERINO
 ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
 HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION
 21/02/94

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Firma y Sello:

PROTOCOLO ANESTESICO

Servicio de Anestesiología

RECUPERACIÓN - ESCALA DE ALDRETTE MODIFICADA -		
ACTIVIDAD	Mueve 4 extremidades	2
	Mueve 2 extremidades	1
	No mueve	0
RESPIRACIÓN	Respiración profunda, tos fácil	2
	Respiración disneica, superficial o limitada	1
	Apnea	0
CIRCULACIÓN	PA $\pm$ 20% del valor basal	2
	PA $\pm$ 20-50% del valor basal	1
	PA >50% del valor basal	0
CONCIENCIA	Bien despierto	2
	Despierta al estimularlo	1
	No responde	0
OXIGENACIÓN	SatO2 >92% con aire ambiental	2
	SatO2 >90% con oxígeno	1
	SatO2 <90% con oxígeno	0
Puntaje Total 10; $\geq$ 8 criterio de Alta de UCPA		Total

COMPLICACIONES	Nauseas	Vómitos	Dolor	Otros
----------------	---------	---------	-------	-------

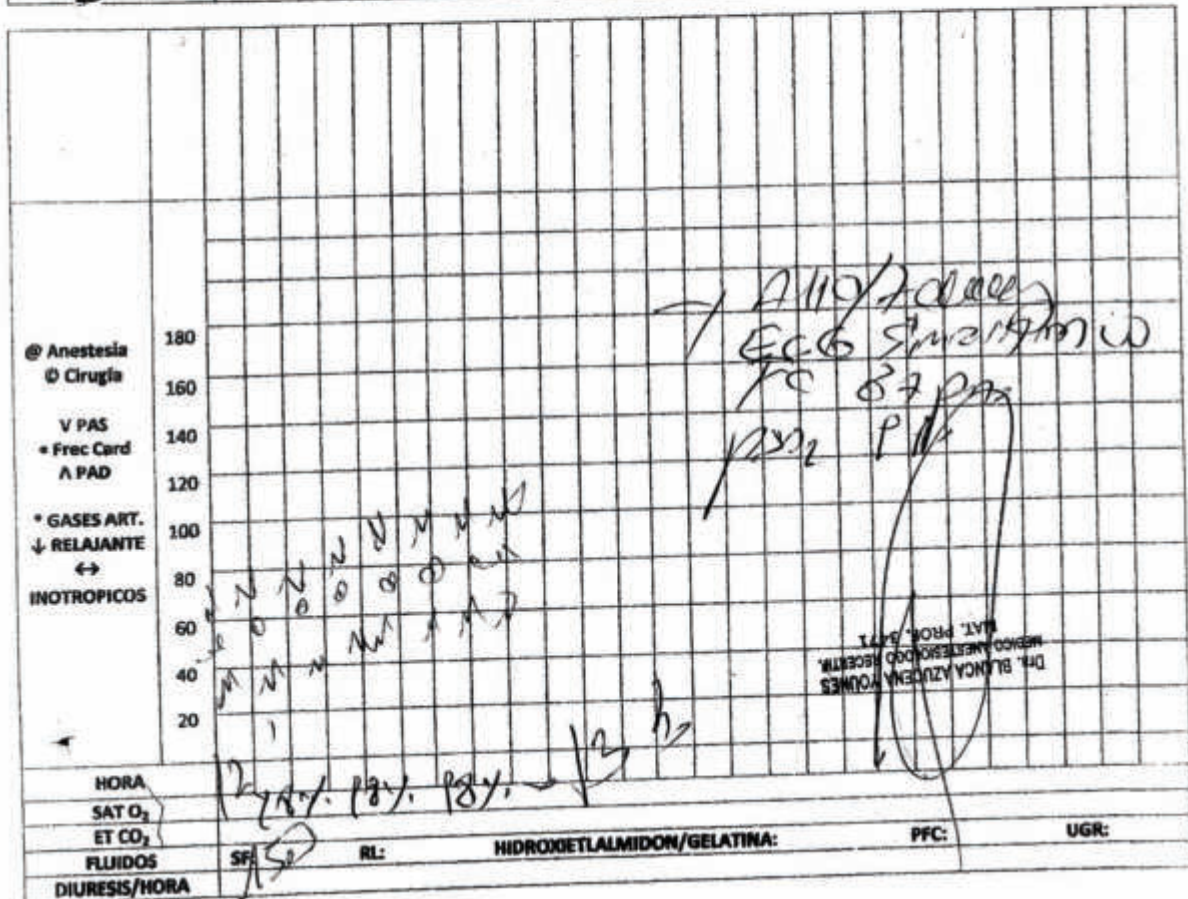
PROTOCOLO ANESTESICO

Servicio de Anestesiología

Paciente: Lucas Lavie Fecha: 7/01/19 Edad: 44 Peso: 65 Kg Sexo: M ASA: 1/2/3/4/5/
Diagnóstico: 81821 Cirugía: 81821 Urgencia: ☐ Programada: ☐

Anestesia	General	Sedoanalgesia	Regional	Local	Canalizaciones	Sitio	Cal
Intubación	OT NT Tubo Ø	otros	En Dificultad	Difícultosa	EV Periférica	<u>Antebrazo</u>	<u>10</u>
Respiración	Espontánea	Asistida	Controlada	Manual o Mecánica	V. Central/Art		

PRE-MEDICACIÓN	Ranitidina	<u>50mg</u>	Dexametasona	<u>2mg</u>	MDZ	
	Metoclopramida	<u>10mg</u>	Cefalotina	<u>1g</u>		
INDUCCIÓN	Propofol		Ketamina		Ordeno	<u>Alfentanilo 200</u>
	MDZ		Vecuronio			<u>0.1mg/100mcg</u>
	Remifentanilo		Atracurio			
ANALGESIA	Diclofenac		BLOQUEO	Catéter: Si No		
	Ketorolac			Aguja Nº:	<u>25</u>	
	Dipirona			Posición:	<u>Sentado</u>	
	Morfina			Punción (Sitio):	<u>Braço</u>	
	Fentanilo			Técnica:	<u>Braço</u>	
MANTENIMIENTO	Halogenados		REVERSION	Neostigmina		
	Propofol			Atropina		
	Remifentanilo			Flumazenil		
	O2			Naloxona		



Firma y Sello:



PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/04/19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PROTOCOLO ANESTESICO

Servicio de Anestesiología

RECUPERACIÓN - ESCALA DE ALDRETTE MODIFICADA -		
ACTIVIDAD	Mueve 4 extremidades	2
	Mueve 2 extremidades	1
	No mueve	0
RESPIRACIÓN	Respiración profunda, tos fácil	2
	Respiración disneica, superficial o limitada	1
	Apnea	0
CIRCULACIÓN	PA $\pm$ 20% del valor basal	2
	PA $\pm$ 20-50% del valor basal	1
	PA >50% del valor basal	0
CONCIENCIA	Bien despierto	2
	Despierta al estimularlo	1
	No responde	0
OXIGENACIÓN	SatO2 >92% con aire ambiental	2
	SatO2 >90% con oxígeno	1
	SatO2 <90% con oxígeno	0
Puntaje Total 10; $\geq$ 8 criterio de Alta de UCPA		Total

COMPLICACIONES	Nauseas	Vómitos	Dolor	Otros
----------------	---------	---------	-------	-------

Nombre:

Robertus D. D.

Sala: 4

PROS

FECHA

EVOLUCION

22/04/19 Frente y fractura expuesta de tibia y
femur derecho, otros, DPT, HTD., actualmen-
te la herida curada, pie con edema y pun-
tidad comueta.

Soleto evolucion por hipertrofia,
hematoma, mutacion para otro solo

MARIA S. GALLEGOS LOPEZ
MEDICO CIRUJANA
MAT. PROF. N° 7000

22/04/19 Lesión (H-1100)
Frente de tibia, espasmo muscular con
fractura expuesta de tibia y femur derecho, se
curado con alfileres. - Falsos con el
alma (señalamos) hoy SE de. - Se ha
desarrollado un hematoma. - Herido y una
zona fibrinosa de infección posiblemente bacteriana
hipertrofia; por pulso más débil.
Sífilis =

(1) Sistema de cloruro de litio
monomero lo profibrina asado
8-a 5 días.

(2) Enceso de tejido de la par-
amora del tipo.

(3) En todo de infección +
al tiro para ser en feto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SISTEMA FROUNWILLER DE SALUD
Hosp. de Concepción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



PENAFLOR ALBERTO CEFERINO
 ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
 HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/04/19

(4) Bromantoin is a selective 5-HT_{2A} receptor antagonist.

ADRIANA RUTH BUENO
MED. P. 3400
EXPER. EN - INFECIOLOGIA
JEFA CLINICA MEDICINA
MDS-1028

HOJA DE EVOLUCION

Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA

EVOLUCION

23.04.18 Se pone en conocimiento del Sr. médico Rodolfo sobre la evolución de este enfermo. Se continúa a evaluarlo a la no hay (sepa de sus fisiología) que se considere que no puede ser trasladado en el ambiente del hospital.

Solicitó se a Hematología para PROFAXIS ANTITROMBÓTICA y se encargó de quinolonas para DETECCIONAR la INFECCIONES DE OPERACIONES.

Dr. JULIO FADEL
Ortopedia y Traumatología
Mat. Prot. N° 2590

23/04/18 No se usó el estetoscopio, inmovilizado por lo que debe continuar con trabajos de apoyo y de sujeción e/Bras, presentando unido leve por lo que idio lo a la prob. metabólica del h'ber.

DAVID VILLARREAL
Médico - 3159
SERVICIO DE FISIOTERAPIA
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

24.04.18 SEGUN DILIGENCIAMIENTO de testigos de pacientes, SE DERIVARÁ AL HOSP. CENTRO DE SALUD.

Dr. JULIO FADEL
Ortopedia y Traumatología
Mat. Prot. N° 2590

Hospital Regional de Concepción

S.I.P.R.O.B.A.

San Luis 150 - Tel. (03855) 421784 - 424601

C.P. 4146 - Concepción - Tucumán

DEPARTAMENTO
ENFERMERIA

HOJA DE EVOLUCION

Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____



FECHA	EVOLUCION
01/05/19	1.ª día de internación en UCI haciendo apendicetomía. Ep. Piel. C/P. (Bicarb) K. molecular realizado. Ex. Piel. oxo 1/3 medio y tubo ap. molecular mt. Herida con fasciación leosa y necrosis de bord. en 1/3 medio. Cultivos IC infectología. PEÑAFLOR ALBERTO CEFERINO ADMINISTRATIVO ESTADISTICA HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION 12/07/19 ES COPIA DEL ORIGINAL
02/05/19	Colocación de vía Central — protocolo quirúrgico: Bajo anestesia local y campo quirúrgico estéril, se rea- bra punción de vena subclavia derecha. Se coloca catéter con técnica de Seldinger. Se auscultó retorno venoso. Dra. PERLA A. ALBORNOZ CIRUJANO GRAL. M.P. 7034
03/05/19	3.ª día de internación. haciendo vitalidad. No tiene síntomas. Hau a conseguir por políticos. Se ejecuta no prohibida la solución por lesiones baja. Continúa elto. DR. MARCELO MONTECINO QUIRURGIJA Y TRAUMATOLOGIA MAT. PROF. 5335 - M.P. 10931

HOJA DE EVOLUCION

Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
01/05/19	Estable, lúcido. Se espera resolución quirúrgica. DIEGO R. ORDÓÑEZ MEDICO TRAUMATOLOGO M.P. 8790
01/05/19	Estable, apacible. Se espera resolución quirúrgica. Dr. MARIO RODRIGUEZ M.P. 6694
06/05/19	Por una indicación de internación a lo interno de los apacibles. Dr. MARIO RODRIGUEZ M.P. 6694
07/05/2019	Quemología Antecedente: Quimioterapia - HTA medicada por Enalapril - - DBT (+) bajo T ² de Metformina - - Diabetes Mellita - Hipertiroidismo: bajo T ² de levotiroxina 200 mcg/die - Algo Medico: (-) Pulmón: Pesado (3) - ECV: Compensado - Ritmo cardíaco regular Ex Respiratorio: normal - ECG: Normal

Dr. JULIO EDUARDO PEREZ
CARDIOLOGIA - CLINICA
MAT. PROF. 2000 - MAT. 2011 - 2012
CAMA PROF. 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019

Hospital Regional de Concepción

S.I.P.R.O.B.A.

San Luis 150 - Tel. (03855) 421784 - 424601

C.P. 4148 - Concepción - Tucumán

DEPARTAMENTO
ENFERMERIA

HOJA DE EVOLUCION



Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
08/05/19	Pte estable, a la espera de ser operado Coturno minus plan DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6894 SSPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
09/05/19	Pte cursa 1º día de internación a la espera de ser internado quirúrgico Minus plan DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6894 SSPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
10/05/19	Paciente joven del Quilbo fractura expuesta fémur D. Con herida lunares de heridas hospitalarias. Con control radiológico pro. Espere cirugía en el quirófano.
12/07/19	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
11/5/19	gr. Pte estable, a la espera de ser operado quirúrgico Coturno minus plan DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6894 SSPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA

PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION



DR. R. CRONIN
MEDICO-TRAUMATOLOGO
M.P. N° 790

HOJA DE EVOLUCION

Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
13/05/19	Pte. inestable, dolor tolerable a la espera de intervención quirúrgica DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6694 E.S.P. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
14/05/19	Pte. curso 26 días de internación. Almor nando bien DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6694 E.S.P. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
15/05/19	Pte. sin cambios clínicos, dolor tolerable a la espera de intervención quirúrgica DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6694 E.S.P. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
16/05/19	Pte. inestable. Herida presentando secreciones purulentas a la espera de intervención quirúrgica A la espera de ser intervenido quirúrgicamente Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ Traumatólogo M.P. 6694
17/05/19	Pte. curso 28° día de internación, a la espera de ser intervenido quirúrgicamente. Herida menor plan. Sin cambios mayores Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ Traumatólogo M.P. 6694

Hospital Regional de Concepción

SI.PRO.SA.

San Luis 150 - Tel. (03655) 421784 - 424601

C.P. 4146 - Concepción - Tucumán

DEPARTAMENTO
ENFERMERIA

HOJA DE EVOLUCION



Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
18/5/19	pt. Puntal estable, A la espera de intubación Quiero Cambio de Huida con Secundario Genes. Se respir endosios.
19/05/19	Pto. con carterá Quiero Huida en una Cobertura Cotona con flor
20/05/19	Pto. como 32° de intubación. Quiero una o de intubación o esperar al maternal. Pto. 4/11
21/05/19	Pto. estable en carterá Quiero a la espera de intubación Quiero
22/05/19	Pto. como 34° de intubación. Doble compresión benedictina f. espera maternal de Atentivos

Dr. R. CRISTÓBAL
MEDICO RADIOLÓGICO
M.P. 8790

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6664

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6664

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6664

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6664



PEÑAFLOR ALBERTO REFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/07/19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HOJA DE EVOLUCION

Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
23/05/19	Pte sin cambios clínicos a la espera de resumen Quirúrgico Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ Traumatólogo M.P. 6634
24/05/19	Pte estable, control Hgado. se continúa la espera resumen Quirúrgico Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ Traumatólogo M.P. 6634
25-05-19	paciente lucido, estable, leve dolor en pepe, en espera de Tumor patológico ESTEBAN M. PACHECO TRAUMATOLOGIA M.P. 9190
26/05/19	Pte que comienza con una infección en cara interna y operado Celotón con hipotermia de 38°C. Continúa manejo Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 6694 ESPC. ORTOPEdia - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE
27/05/19	Pte estable, con fiebre de 37,7°C. Pte con la herida interna no dolorosa se sigue manejo quirúrgico Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 6694 ESPC. ORTOPEdia - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE

HOJA DE EVOLUCION

Nombre:

Sala:

Cams:

[illegible]

PEÑAFLORES ALBERTO GEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HOJA DE EVOLUCION

Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
30/05/19	Re mda mda deis cap tenarabe movarse con control de material Coturno nuevo plan DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6594 ESPC. ORTODONCIA - TO Y MEDICINA DEL DEPORTE
31/05/19	Re mda mda deis en caso de control fluido case y control por mda DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6594 ESPC. ORTODONCIA - TO Y MEDICINA DEL DEPORTE
01/06/19	Re mda mda deis en caso de control Coturno con Antibiotico 4x24 Se realizado control plan por Secunior Secunior DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6594 ESPC. ORTODONCIA - TO Y MEDICINA DEL DEPORTE
02/06/19	Re mda mda deis en caso de control Secunior del mda Coturno nuevo plan DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6594 ESPC. ORTODONCIA - TO Y MEDICINA DEL DEPORTE

Hospital Regional de Concepción

SI.PRO.BA.

San Luis 180 - Tel. (0385) 421784 - 424601

C.P. 4148 - Concepción - Tucumán

DEPARTAMENTO
ENFERMERIA

HOJA DE EVOLUCION

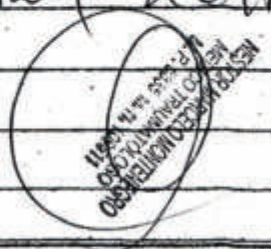


Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
03/06/19	Pte sin cambios. Clínica sin cambios. Se expuso laboratorios. DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6884 EPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
04/06/19	Pte estable. Cansa 4to día de internación. Se expuso de resaca de sangrado. Se controla ASB. Se poco hemodinámico y se otros. Cefalea moderada. C/Bltv. DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6884 EPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
05/06/19	Pte sin cambios. Clínica a la expone de resaca de sangrado. Se prepararon para el. Veremos. DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6884 EPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
06/06/19	En la fides fue evaluado por. Articulaciones. Se lo auto para monitor. Como sin. Pte. DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. N° 6884 EPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
07/06/19	Unidad de Cerebral. Se a k. Cerebral. Procolimulato. Hilo. Foleo. Pte a kelp. K Oyt. PENAFLOL ALBERTO CEFERINO ADMINISTRATIVO ESTADISTICO HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION 12/07/19



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HOJA DE EVOLUCION

Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
07/06/19	Traumatología: 12 hs después de la caída con contusión con GO y hematomas en p. se abdominal y contusiones en en p. c/zuliz
8-06-19	Paciente ingresado 1º de de Ortopedia de pierna derecha: hinchazón, dolor leve dolor en pierna, ventura ligera y dolor; Contusión en pierna. Tratamiento
09/06/19	Pta. estable leve dolor abdomen con plan
10/06/19	De Estable. Hecho sin contusiones y sin hematomas. Se usaron LABS para evaluar Dta. Contusión en pierna
10/06/19	Servicio de Hemoterapia HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION Fecha: 10/06/19 Hora: 18:00 Práctica: 08 N° de Secretaría 3201900375 Tec. actuante: Gch O+

ESTERAN M. PACHECO
TRAUMATOLOGIA
M.P. 9190

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6594

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6594

HOJA DE EVOLUCION



Nombre: _____

Sala: _____

Cama: _____

FECHA	EVOLUCION
	Servicio de Hemoterapia HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION Fecha: 10/06/19 Hora: 22³⁰ Práctica: GRS N° de Serología 5201900320 Tec. actuante: Coch O+
11/06/19	Pte con buena po lo cual se transfirió y en lo feds kltos mas Hrb. Cebus mas ples DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 5094 ESPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE
12/06/19	Pase buena LRS Hb 10,10p/dl Hcto 32% - GB 12690 po lo cual se queda internado por infección y H DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 5094 ESPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE
13/06/19	Pte que ayer tuvo fiebre 37.5 °C, que vino a causa por heridas sobre Hmb. Hcto acipifio Danno ples Teropentico DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 5094 ESPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE
14/06/19	Buena evolución Hcto y no tiene lo DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 5094 ESPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE



PEÑAFLO ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

21/07/19

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre Robinson, Mario Sala 4 Cama 14

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
22/04/19	(1) fmo DLF + CLK + 1 Ry D5% + CLK + Ry (2) Dextro + 2 diclofen + 1 tramadol a - 7h (3) Cefalotim 1g c/6 h (4) HGT c/4 h (5) Enoxaparm 0,6 cc s/c c/24h (6) Dieta 0 hasta evolución pr hematología - después dieta p/DBT c/ Colección - (7) CM	28 yf
23/04/19	(1) Retirar Dextro (2) HGT. pr $\leftarrow \frac{A}{E}$ (3) Enoxaparm 0,6 s/c 83H (4) Dieta libre (5) C-S V x turno	83H
24/04/19	(1) Analgesia NO. S.O.S (2) HGT. pr $\leftarrow \frac{A}{E}$ (3) Enoxaparm 0,6 s/c 23 ⁰⁰ H (4) Dieta General (5) C.S. V x turno	23 ⁰⁰ H

PRIMA S. CASTEJOS LOPEZ
MEDICO CIRUJANO
MAT. PROF. N° 7000

Dr. JULIO FADEL
Ortopedia y Traumatología
Mat. Prof. N° 2690

Dr. JULIO FADEL
Ortopedia y Traumatología
Mat. Prof. N° 2690



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre Sala Cama

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
01/01/19	① Par SF DP% / 14qx' + Diclof ② Cipro 400 en 4/12h ③ Ceftriaxona 1000 en 4/12h ④ Cloruro de NaCl de 0.9% ⑤ Dexametasona en 4/12h ⑥ Nubaino 1/2 en 4/8h ⑦ CRV. ⑧ Diet. gen	
03/01/19	Par SF DP% / 14qx' + Diclof Cipro 400 en 4/12h Ceftriaxona 1000 en 4/12h Cloruro de NaCl de 0.9% Dexametasona en 4/12h Nubaino 1/2 en 4/8h CRV. Diet. gen 0/DP.	

RES. OR. MAT. CEL. JON TENEGRO
ONCOLOGIA Y T. ALIMENTOLOGIA
MAT. PROF. 5305 - MAT. PAC. 10950

RES. OR. MAT. CEL. JON TENEGRO
ONCOLOGIA Y T. ALIMENTOLOGIA
MAT. PROF. 5305 - MAT. PAC. 10950

SI. PRO. S.A.

Hospital Regional de Concepción

S/n Luis 150 - 4146 Concepción - Tucumán

DEPARTAMENTO
ENFERMERIA



HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre Rodríguez, M. Luis Sala _____ Cama _____

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
04/05/19	① ZMP SF 1kg + 1 Diclofene 55% ② Ciprofloxac 400 mg sc cl/24h ③ Clindamic 600mg sc cl/6h ④ Enoxaparin 0,4 cc cl/24h ⑤ Paracetamol sc cl/8h 1kg ⑥ Nubren 1/3 EV cl/8h ⑦ CSV ⑧ Durel 6hsc	
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  		
05/05/19	① CSV ② Dieta p/ DGT SF ③ P410 14 pto 55% + 1 Diclofene ④ Ciprofloxac 400 EV 4/12h ⑤ Clindamic 600 EV 4/6h ⑥ Paracetamol EV 4/8h ⑦ Nubren 1/3 EV 4/8h ⑧ Enoxaparin 0,4 cc sc 1kg	
 		
06/05/19	① CSV ② Dieta p/ DGT ③ P410 14 pto SF + 1 Diclofene 55% ④ Ciprofloxac 400 EV 4/12h	

- ⑤ Andorno 60 a 464
- ⑥ Andorno EV 484
- ⑦ En cond punto del abdomen
- ⑧ Propone quese mte

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6694

07/05/2019

- Aspirina 100: 1 comp/día
- Enalapril 10: 1/2 comp c/12hs.
- Atorvastatina 10: 1 comp finto por noche

Dr. JULIO EDUARDO PÉREZ
Otorrinolaringólogo - CLÍNICA MEDICA
MAT. PROF. 2584-CUIT 26-1102728-9
CUBA PREV. ETE: INS. BNT: 283095

- 07/05/19.

- ①. Endocrinología.

①-D DSDP fete 1 conalmuerzo
1 con la cena.

② Control de glucemia Ayunas
Antes del almuerzo
Antes de la cena.

③. Corregir c/ puntaje correspondiente.

161 - 200 colocar 2
201 - 230 colocar 4
231 - 300 colocar 6
Mas 300 colocar 8.

Dr. PAOLA SAMPÁ
Médico Endocrinólogo
Mat. Prof. 5973



HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre Sala Cama

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
10/05/19	① Paracetamol 800 mg } + ibuprofeno 1400 mg ② Paracetamol 800 mg ③ Clonazepam 0,4 cc sc 4/6h ④ Clonazepam 600 mg 6/6h ⑤ Clonazepam 400 mg 4/12h ⑥ Nubupropina 1/3 mg 4/6h ⑦ C.V. ⑧ Metoprolol 90 mg	
11/05/19	① C.S.V. ② Insulina 100 mg ③ Paracetamol 1400 mg 4/6h ④ Clonazepam 0,4 cc sc 4/6h ⑤ Clonazepam 600 mg 6/6h ⑥ Clonazepam 400 mg 4/12h ⑦ C.V.	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD Hosp. Reg. Concepción PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO ADMINISTRATIVO ESTADISTICA HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION 12/04/19 Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ Traumatólogo M.P. 6694
12/05/19	① C.S.V. ② Insulina 100 mg ③ Paracetamol 1400 mg 4/6h ④ Clonazepam 0,4 cc sc 4/6h ⑤ Clonazepam 600 mg 6/6h ⑥ Clonazepam 400 mg 4/12h ⑦ C.V.	Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ Traumatólogo M.P. 6694

13/05/19 ① C. LV

- ② Dexta gel
- ③ PHT a 14 pta + 1 Dulfase
- ④ Clexane 0,4 cc SC 1 x d
- ⑤ Paracetamol 1 sup a 48 h

Dr. MARIO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6894

14/05/19 ① C. LV

- ② Dexta gel
- ③ PHT a 14 pta + 1 Dulfase
- ④ Clexane 0,4 cc SC 1 x d
- ⑤ Paracetamol 1 sup a 48 h

Dr. MARIO R. RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. N° 6894
ESPC. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

15/05/19 ① C. LV

- ② Dexta gel
- ③ PHT a 14 pta + 1 Dulfase
- ④ Clexane 0,4 cc SC 1 x d
- ⑤ Paracetamol 1 sup a 48 h

Dr. MARIO R. RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. N° 6894
ESPC. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

16/05/19 ① C. LV

- ② Dexta gel
- ③ PHT a 14 pta + 1 Dulfase
- ④ Clexane 0,4 cc SC 1 x d
- ⑤ Paracetamol 1 sup a 48 h

Dr. MARIO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6894

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

20/05/19 ① C5V

- ② Ducto normal
- ③ P4P o 14 ptes $\begin{matrix} \nearrow 55 \\ \searrow 05\% \end{matrix}$ + 1 Dilefuer
- ④ Rantito 1 ap en 48h
- ⑤ Enalapril 0,4 cc se 1x día


Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6694

21/05/19 ① C5V

- ② Ducto normal
- ③ P4P o 14 ptes $\begin{matrix} \nearrow 55 \\ \searrow 05\% \end{matrix}$ + 1 Dilefuer
- ④ Rantito 1 ap en 50 y 84
- ⑤ Enalapril 0,4 cc se 1x día


Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6694

22/05/19 ① C5V

- ② Ducto normal
- ③ P4P o 14 ptes $\begin{matrix} \nearrow 55 \\ \searrow 05\% \end{matrix}$ + 1 Dilefuer
- ④ Rantito 1 ap en 48h
- ⑤ Enalapril 0,4 cc se 1x día


Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6694

23/05/19 ① C5V

- ② Ducto normal
- ③ P4P o 14 ptes $\begin{matrix} \nearrow 55 \\ \searrow 05\% \end{matrix}$ + 1 Dilefuer
- ④ Rantito 1 ap en 48h
- ⑤ Enalapril 0,4 cc se 1x día


Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6694

HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre Rodriguez Lourdes Sala 6 Cama 12

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
24/05/19	① C.S.O. ② Dieta normal ③ I.H.V. a 14 gotas por día ④ Paracetamol 1 amp EV 48h ⑤ Enoxaparna 0,4 cc sc 1 x día	SF + 1 Julon 05%
25-05-19	① I.H.V. 1F + 1 Dilepene 14/24 ② 0,5% + 1 Dilepene ③ Paracetamol 1 amp 48h ④ C.R. ⑤ Dieta Normal ⑥ Enoxaparna 0,4 cc sc 1 x día	
26/05/19	① C.S.O. ② Dieta Normal ③ I.H.V. a 14 gotas ④ Paracetamol 1 amp EV 48h ⑤ Enoxaparna 0,4 cc sc 1 x día	SF + 1 Dilepene 05%

Dr. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6534



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESTEBAN M. PACHECO
TRAUMATOLOGIA
M.P. 9190

PEÑAFLORES ALBERTO CUPERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/07/19

DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. 6534
E.S.P.C. ORTOPEdia - TRAUMATOLOGIA
Y MEDICINA DEL DEPORTE

HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre _____ Sala _____ Cama _____

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
27/05/19	① C. I. O ② Dieta Normal ③ I.P.O. 14 gotas por día Fenilhepa + 1 Dulfen Dextro. 0.4 + Dulfen ④ Antibio 1 amp. Ev. 4/8h ⑤ Enoxaparna 0,4 cc sc 1 x 2	
28/05/19	Paciente Apneico Varicelina 1 fr en 250cc q/24h	ADRIANA EDITH BUENO MEDICO - M. R. 3408 ESPEC. CLINICA - INFECTOLOGIA JEFA SERVICIO CLINICA MEDICA HOSPITAL REG. CONCEPCION
29/05/19	① C.I.U ② Dieta normal ③ I.P.O. 14 gotas por día SF + 1 Dulfen DTZ + 1 Dulfen ④ Antibio Ev. 4/8h ⑤ Enoxaparna 0,4 cc sc 2 x 2 ⑥ Varicelina 1 fr en 250cc c/24h	DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M. R. 5891 ESPEC. ORTOPEdia y TRAUMATOLOGIA y MEDICINA DEL DEPORTE

HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre _____ Sala _____ Cama _____

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
30/05/19	① C 40 ② Dosis normal ③ P.H.P. 14 pbs ④ Paracetamol EV 484 ⑤ Enoxaprim 0,4 cc sc ⑥ Vancomina 1g en 250cc c/12h	1 IF + 1 Polifase 1 DSC + 1 Dufase
31/05/19	① C 40 ② Dosis normal ③ P.H.P. 14 pbs ④ Paracetamol EV 484 ⑤ Enoxaprim 0,4 cc sc ⑥ Vancomina 1g EV - 250cc c/12h	1 IF + 1 Polifase 1 DSC + 1 Dufase
01/06/19	① C 40 ② Dosis normal ③ P.H.P. 14 pbs ④ Paracetamol EV 484 ⑤ Enoxaprim 0,4 cc sc ⑥ Vancomina 1g EV - 250cc c/12h	1 IF + 1 Polifase 1 DSC + 1 Dufase

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. 6694
ESPC. ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
MEDICINA DEL DEPORTE

PEÑAFLORES ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/07/19

DIEGO R. ORTIZ
MEDICO TRAUMATOLOGO
M.P. 8598

HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre Sala Cama

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
02/06/19	① Dieta normal ② CSV ③ Ictal 14 gotas por día ④ Bombina 1 amp. EV y 84 ⑤ Enoxapron 0,4 cc sc 1 vez ⑥ Vancocin 1 p. EV en 200 cc d. 0,5% y 124	OFF + 1 Delfino
	DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. Nº 6894 EPC. OSTROECIA - TRAUMATOLOGIA	
03/06/19	① CSV ② Dieta normal ③ Ictal 14 gotas por día ④ Bombina 1 amp. EV y 84 ⑤ Enoxapron 0,4 cc sc 1 vez ⑥ Vancocin 1 p. EV en 200 cc d. 0,5% y 124	OFF + 1 Delfino
	DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. Nº 6894 EPC. OSTROECIA - TRAUMATOLOGIA	
04/06/19	① CSV ② Dieta normal ③ Ictal 14 gotas por día ④ Bombina 1 amp. EV y 84 ⑤ Enoxapron 0,4 cc sc 1 vez ⑥ Ceftazidima 2 p. EV y 84	OFF + 1 Delfino
	DR. MARIO R. RODRIGUEZ MEDICO - M.P. Nº 6894 EPC. OSTROECIA - TRAUMATOLOGIA	



HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre: Lo deques Lourdes Sala: _____ Cama: _____

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
05/06/19	① CSU ② Dieta normal ③ I.H.A. 14 gotas Δ 5% + 1 Polifarm ④ Domiteno 1 amp EV y 8h ⑤ Enoxaparo 0,4 cc sc 1 vez ⑥ Cefazolina 2 g EV c/8h	
06/06/19	① CSU ② Dieta normal ③ I.H.A. 14 gotas Δ 5% + 1 Polifarm ④ Domiteno 1 amp EV y 8h ⑤ Enoxaparo 0,4 cc sc 1 vez ⑥ Cefazolina 2 g EV c/8h	
07/06/19	CSU Dieta normal I.H.A. 14 gotas Δ 5% + 1 Polifarm Noharone 1/3 cc c/8h Enoxaparo 0,4 cc sc c/8h Domiteno 1 amp EV y 8h Cefazolina 2 g EV y 8h Belebrum 1 amp EV y 8h	Enoxaparo 0,4 cc sc c/8h Domiteno 1 amp EV y 8h Cefazolina 2 g EV y 8h Belebrum 1 amp EV y 8h

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DR. MARCO A. RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. N° 10984
EPEC. UROLOGIA - TRANSITOLOGIA



DR. MARCO A. RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. N° 10984
EPEC. UROLOGIA - TRANSITOLOGIA

PENAFLO ALBERTO CEFERINO
ADMINISTRATIVO ESTADISTICA
HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION

12/07/19

DR. MARCO A. RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. N° 10984
EPEC. UROLOGIA - TRANSITOLOGIA

continúa con el
tratamiento c/24 hs

DR. MARCO A. RODRIGUEZ
MEDICO - M.P. N° 10984
EPEC. UROLOGIA - TRANSITOLOGIA

SERVICIO DE HEMATOLOGIA Y HEMOSTASIS

08.06.19 ① PHS SF + 1 xilofeno
DSO + 1 xilofeno] 14 pds

- ② C.S.
- ③ Dieta Normal
- ④ Cefazolina 2p EV 4/24h.
- ⑤ Gentamicina 160 > 1da hasta 7/24h. (Ev)
- ⑥ Paracetamol 1 sup. 4/24h (Ev)
- ⑦ Mibran 1/2 3ca 4/24h. (Ev)
- ⑧ Enoxaparona 0,6 cc EV 4/24h.

ESTERDA M. FACHECO
TRAUMATOLOGIA
M.P. 9190

09/06/19 ① C.S.U

- ② Dieta normal
- ③ PHS 14 pds $\nearrow$ SF + 1 Paracetamol
 $\searrow$ DSO
- ④ Cefazolina 1p EV 4/24h
- ⑤ Gentamicina 160 EV hasta 1x día
- ⑥ Paracetamol 1 sup. EV 4/24h
- ⑦ Mibran 508 4/24h
- ⑧ Enoxaparona 0,6 cc SC 1x día

Dr. MARIO RODRIGO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6694

10/06/19 ① C.S. ✓

- ② Dieta normal
- ③ PHS 14 pds por día $\nearrow$ SF + 1 Paracetamol
 $\searrow$ DSO
- ④ Cefazolina 1p EV 4/24h
- ⑤ Gentamicina 160 EV hasta 1x día
- ⑥ Paracetamol 1 sup. EV 4/24h
- ⑦ Mibran 508 4/24h
- ⑧ Enoxaparona 0,6 cc SC 1x día

Dr. MARIO RODRIGO RODRIGUEZ
Traumatólogo
M.P. 6694

S.I.P.R.O.S.A.
Hospital Regional de Concepción

San Luis 150 - 4146 Concepción - Tucumán

DEPARTAMENTO
HISTORIA CLÍNICA



HOJA DE TRATAMIENTO Y ALIMENTACION

Nombre Sala Cama

FECHA	TRATAMIENTO	ALIMENTACION
11/06/18	① C.S.V ② Dieta normal ③ D.H.P. 14 ptes por día $\rightarrow$ SF + 1 Delfin ④ Cefalosporina 1 gr EV 4 y 8 h ⑤ Paracetamol 1 gr EV 4 y 8 h ⑥ Enoxaprima 0,4 cc sc 1 x día	
	DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 5694 ESPC. ORTOPEdia - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
12/06/18	① C.S.V ② Dieta normal ③ D.H.P. 14 ptes por día $\rightarrow$ SF + 1 Delfin ④ Cefalosporina 1 gr EV 4 y 8 h ⑤ Paracetamol 1 gr EV 4 y 8 h ⑥ Enoxaprima 0,4 cc sc 1 x día	
	DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 5694 ESPC. ORTOPEdia - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE	PEÑALOR ALBERTO CEFERINO ADMINISTRATIVO ESPRODISTICA HOSPITAL REGIONAL CONCEPCION 12/07/18
13/06/18	① C.S.V ② Dieta normal ③ D.H.P. 14 ptes por día $\rightarrow$ SF + 1 Delfin ④ Cefalosporina 1 gr EV 4 y 8 h ⑤ Paracetamol 1 gr EV 4 y 8 h ⑥ Enoxaprima 0,4 cc sc 1 x día	
	DR. MARIO RODOLFO RODRIGUEZ MEDICO - M.P. 5694 ESPC. ORTOPEdia - TRAUMATOLOGIA Y MEDICINA DEL DEPORTE	SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD Hosp. Reg. Concepción

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997-998-999-1000-1001-1002-1003-1004-1005-1006-1007-1008-1009-1010-1011-1012-1013-1014-1015-1016-1017-1018-1019-1020-1021-1022-1023-1024-1025-1026-1027-1028-1029-1030-1031-1032-1033-1034-1035-1036-1037-1038-1039-1040-1

DEPARTMENT OF
F. SPENCER

Nome Sala Cama

[illegible]



HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION

CONCEPCION 22 de JULIO DE 2019

FISCALIA DE INSTRUCCION
PENAL II° NOMINACION
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

S-----/-----D

Ref.: EXPTE.N°2437

JUICIO: "MEDINA JOSE MEDINA S/ LESIONES CULPOSAS ART.97 (VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA).- EXPTE. N°1635/19

De mi consideración:

En respuesta a lo solicitado, elévese a la Fiscalía de Instrucción en lo Penal de la II Nom, del Centro Judicial Monteros , informe emito por el Servicio de Estadística, del Hospital Regional de Concepción adjuntándose Historia Clínica en fojas veintiocho (fs. 28) Informático de este Nosocomio del Sr. Rodríguez Lourdes Mirna.-

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.



[Handwritten signature]
Dra. LYDIA M. SUTHERLAND
ASPE - 1 LETRADO
HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION
S. PRO. SA.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1635/19



H306020000604490

CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA.- Expte. N° 1635/19.-

MONTEROS, 11 de Septiembre de 2019.-

Librese oficio al Laboratorio Toxicológico Sur de Policía, a fin que en el término de 48 horas de recibido, remita dosaje alcohólico y examen toxicológico practicado a RODRIGUEZ, LOURDES MIRNA, por un hecho ocurrido en fecha 17/04/2019, en la jurisdicción de la Comisaría de MONTEROS.-.-

MHOLMC

Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Se libró oficio N° 3645 (Lab. Sur)

Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

81

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1635/19



H30602C000604493

OFICIO N° 3645


MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 11 de Septiembre de 2019.-

**AL SEÑOR JEFE DEL
LABORATORIO TOXICOLOGICO SUR**

S _____ / _____ O.

CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL S/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 (V.C.T. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA). EXPTE. N° 1635/19.-

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción IIº Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DR JORGE ARIEL CARRASCO, se dispuso oficiar a Ud. a fin que en el término de 48 horas de recibido, remita dosaje alcohólico y examen toxicológico practicado a RODRIGUEZ, LOURDES MIRNA, por un hecho ocurrido en fecha 17/04/2019, en la jurisdicción de la Comisaría de MONTEROS.

Saluda a Ud. Atte.- MHDLMC






13-09-19 hs 08:39.

Entrada n°: 2032/103/19.

82

//////////corresponde a Oficio n° 3645 de Fiscalía de Instrucción de la IIª Nominación (Centro Judicial Monteros) – Causa: “Medina, José Miguel S/ Lesiones Culposas. Art. 94”. (Victima: Rodríguez, Lourdes Mirna) – Expte. n° 1635/19. 17/04/2019.-

FISCALÍA INSTRUCCIÓN
IIª NOMINACIÓN (CJM)

Atento a lo ordenado en el presente mandato judicial cumpla en informar que en esta División no se registra ingreso de muestra sangre para dosaje alcohólico ni muestra de orina para estudio toxicológico de la ciudadana Lourdes Mirna Rodríguez, en referencia a la fecha y causa de mención.

Asimismo cumpla en poner en vuestro conocimiento que en esta División, no se realizan estudios toxicológicos de muestras de orina. Esta dependencia procede a la recepción de muestras de orina previamente tomadas por personal de Unidad Sanitaria Sur, las que se reservan en condiciones adecuadas de temperatura por un lapso de tres meses y posteriormente, si no se recepciona orden formal de reserva y orden de envío de la misma a Cuerpo Médico Forense y Morgue Judicial Capital para su correspondiente análisis, la muestra se decompone.



CONCEPCIÓN, 13 de Septiembre de 2019.-

FISCALÍA DE INST. II CJM

Lucia Antonella Porta
AGENTE POLICIAL
LABORATORIO
POLICIAL DE TOCUMANA

13/SEP/2019 12:38 FS

83

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1635/19



H30602616225

CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RODRIGUEZ LOURDES MIRNA. EXPTE. N° 1635/19

MONTEROS, 22 de octubre de 2019.

1.- Y VISTO: la presentación que antecede
efectuada por la querella, entiende este proveyente que resulta necesaria a los fines
de la presente investigación que se practica la realización de Pericia Accidentológica
en la presente causa. A tal efecto y conforme a lo normado por el Art. 239, 2° párrafo
del C.P.P., oficiase al Sr. Jefe de División Criminalística Monteros a los fines de que
el mismo designe un Perito Accidentológico en la causa del rubro, quien deberá
comparecer por ante este Ministerio Público el día 06/11/2019, a hs. en horas de
despacho a los efectos de tomar conocimiento y prestar el correspondiente
juramento de ley.- A los fines de practicar dicha pericia, el proveyente considera
necesario que el perito designado evacúe los siguientes puntos a saber: 1.- dinámica
del accidente, 2.- sentido de circulación, 3.- punto de impacto, 4.- velocidad máxima
permitida para la zona, 5.- velocidad de los vehículos involucrados, 6.- causas por las
cuales se produjo el siniestro, 7.- se determine a través del informe la posibilidad de
evitar el accidente; sin perjuicios de los puntos de pericia que pudieren proponer las
partes.- Emplácese en el término de 15 días hábiles a partir de la fecha de
aceptación del cargo para presentar la pericia encomendada.-. OFÍCIESE
NOTIFÍQUESE.-

2.- CITESE al imputado MEDINA JOSE
MIGUEL, DNI N° 4.751.151, con domicilio en calle Colón N° 661 de la ciudad de
Monteros, quien deberá comparecer ante este Ministerio Público el día 05/11/2019 a
horas 08:00 a los fines de designar abogado defensor (art. 308 del C.P.P.) y
notificarse del presente proveído. Oficiase.MHDLMC

Dt. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Se libró oficio N° 4457 (Crim. Oeste) y N° 4458 (citación)

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARÍA JUDICIAL CATEGORÍA "B"
FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN DE LO PENAL II
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

81

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RODRIGUEZ LOURDES MIRNA. Expte. N° 1635/19

ACTA DE ACEPTACION DE CARGO

PERITO ACCIDENTOLÓGICO LIC. LEGUIZAMON ORTEGA SERGIO MANUEL

En la Ciudad de Monteros; provincia de Tucumán, a los 05 días del mes de noviembre del 2019, por ante esta Fiscalía de Instrucción Segunda Nominación, del Centro Judicial Monteros a cargo del Sr. Fiscal DR. JORGE ARIEL CARRASCO.- Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Medina Rosales, COMPARECE, el Licenciado **LIC. LEGUIZAMON ORTEGA SERGIO MANUEL, DNI N° 26702594**, argentino, empleado policial con el cargo de Comisario Principal, esta en la cual se desempeña como Segundo Jefe de División Criminalística Oeste, perito accidentológico, con domicilio en calle Independencia 746 Famaillá, a lo que responde: ***Que habiendo tomado conocimiento en este acto sobre la razón de mi citación, juro fielmente y en legal forma desempeñar la tarea encomendada por este Ministerio Público. Asimismo, solicito en préstamo la presente causa a efectos de poder desarrollar correctamente la tarea asumida.-*** No habiendo más que agregar concluye este acto previa lectura en voz alta y ratificación de su contenido, sin tener nada que añadir ni enmendar, firmando para constancia el Sr. Fiscal-Instructor y el compareciente por ante mí que doy fe. - PH


LIC. SERGIO L. ORTEGA
Lic. Univ. en Accidentología
y Prevención Vial
C.P. Tuc. Ley 8563 M.P. 2286
POLICIA DE TUCUMAN
26702594


DR. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS


DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA "E"
FISCALIA DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

////// en igual fecha presento a despacho:

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARÍA JUDICIAL CATEGORÍA "B"
FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN DE 1.ª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 05 de noviembre de 2019.-

Atento al juramento del Perito accidentológico designado Licenciado. **LEGUIZAMON ORTEGA SERGIO MANUEL**, con prestación de servicios en la División Criminalística Monteros, en mérito a las razones invocadas concédase en préstamo el expediente principal por el plazo de 72 Hs..- PH

DR. JORGE ARTEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCIÓN 2.ª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



**POLICIA CIENTIFICA MONTEROS
DIVISION CRIMINALISTICA**

Calle 24 de Septiembre 311, P.A., Monteros - Teléfono 03863-428727 - Mail.
div.criminalisticaoeste@gmail.com

SEÑOR
FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN II NOM C.J. MONTEROS
SU DESPACHO

**REF.: EXPTE 1635/19 M.E.P (EXPTE
704/208/19 D.C.O.)**

**CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL
S/LESIONES CULPOSAS VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA.
FH 17/04/19 CRIA MONTEROS**

Dando cumplimiento a lo ordenado,
Elevo a Ud, el presente Expte judicial compuesto por un cuerpo
que consta de (84) fjs en su haber. Adjuntando Informe
Accidentólogo N° 49/19.

Sirva la presente de att. Nota de
elevación.-

Monteros, febrero 06 de 2020.-



[Signature]
PEREZ DELGADO CARLOS ROQUE
OFICIAL SUBAYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

7/FEB/2020 12:01 ES.L

FISCALIA DE INST. II CUM

[Signature]
DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSA, ES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA 6
FISCALIA DE INSTRUCCION DE LA NOM
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



86

POLICIA DE TUCUMAN
DIV. CRIMINALISTICA U.R.O. – SECCION ACCIDENTOLOGIA

Inf. Accidentológico Nro. 49/2019

SR. DIRECTOR DE POLICIA CIENTIFICA MONTEROS:

Quien suscribe Lic. En Accidentología y Prevención Vial, Cabo Primero LEGUIZAMON ORTEGA, SERGIO, designado en los autos caratulados: "MEDINA, José Miguel s/lesiones culposas"- Expte. Nro. 1635/2019 M.E.P.- Víctima: Rodríguez Lourdes Mirra - Fecha del Hecho: 17 de Abril de 2019, dando cumplimiento a lo ordenado por la Fiscalía de Instrucción en lo Penal II C.J.Monteros, en providencia de fecha 22 de Octubre del corriente año a fojas 83 de autos, respetuosamente me dirijo a Ud. a los efectos de presentar el siguiente informe técnico accidentológico.

OBJETO DEL ESTUDIO TECNICO

1. Dinámica/mecánica del accidente.
2. Sentido de circulación.
3. Punto de impacto.
4. Velocidad Máxima permitida en la zona.
5. Velocidad de los vehículos involucrados.
6. Causas por las cuales se produjo el siniestro.
7. Posibilidad de evitar el accidente.

ELEMENTOS OFRECIDOS

Para el presente estudio técnico fue ofrecido el cuerpo principal de la causa: "MEDINA, José Miguel s/lesiones culposas"- Expte. Nro. 1635/2019 de Mesa de entrada Penal el que consta con la cantidad de 84 hojas foliadas en su haber de donde se compulsará las siguientes documentales:

- Folio Nro. 01 (Acta de intervención e Inspección Ocular).
- Folio Nro. 11 (Croquis del Lugar del hecho).
- Folio Nro. 20 (Relevamiento Planimétrico Nro. 779/2019).
- Folio Nro. 21 a Nro. 26 (Informe Fotográfico Nro. 779/2019).
- Folio Nro. 27 (Informe Técnico Nro. 779/2019).
- Folio Nro. 28 (Informe Técnico Nro. 779/2019).

OPERACIONES REALIZADAS

Se procedió a la compulsa y análisis de las documentales obrantes en el expediente principal de donde se obtuvieron datos técnicos necesarios para dar respuesta a la requisitoria judicial.

RESPONDE DEL PUNTO OBJETO DE ESTUDIO: "Dinámica/mecánica del siniestro".

En base a las evidencias materiales demarcadas, se determina en forma hipotética la siguiente Dinámica de Colisión: En los momentos previos a la colisión, la motocicleta marca Motomel Skua dominio "A062DGJ", circulaba por ruta Nacional N°38, con sentido de circulación de Norte a Sur y al llegar a la zona de intersección con ruta Provincia N°325, es colisionada por un automóvil marca Peugeot 208 dominio "OWI-970", el cual circulaba por dicha ruta provincial, con sentido de circulación de Oeste a Este, en el sector lateral derecho de la motocicleta. Y que posterior al contacto, es donde se producen las deformaciones de la motocicleta, provocando la desestabilización con su posterior caída, con diseminación de restos acrílico, marcas de efracciones metálicas, que indicarían la zona del impacto y a posterior los daños que se observan en ambos vehículos en tomas fotográficas n° 03, 16, 17, 18, 19, y quedando alojada la placa de dominio del vehículo 208 en la zona derecha entre el motor y rueda de la motocicleta, encontrando su punto de inmovilidad final conforme se consigna en el relevamiento Planimétrico.

RESPONDE DEL PUNTO OBJETO DE ESTUDIO: "Sentido de circulación de los rodados".

Para el responde del presente punto sobre "sentido de circulación de los rodados", me remito a lo consignado en el punto anterior.



RESPONDE DEL PUNTO OBJETO DE ESTUDIO: "Punto de Impacto".

El presente punto de análisis se encuentra desarrollado en dinámica de colisión a la cual me remito.

RESPONDE DEL PUNTO OBJETO DE ESTUDIO: "La velocidad máxima permitida en la zona"

La velocidad reglamentaria a la que deben circular los vehículos por arteria donde se produjo el hecho investigado es, de 60 km/h, en ruta, salvo señalización en contrario. Según art. 51 de la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449. Inciso e) límites máximos especiales: apartado 4) En rutas que atraviesen zonas urbanas...60 km/h.

RESPONDE DEL PUNTO OBJETO DE ESTUDIO: "Velocidad de los vehículos involucrados".

Para la determinación de la velocidad de circulación de vehículos intervinientes en accidentes de tránsito mediante la aplicación de fórmula físico-matemática, de los elementos o indicios necesarios para tal fin son las huellas de frenado, como así también, con las huellas de derrape y en algunas oportunidades, las efracciones metálicas.

En el presente hecho no se cuenta con elementos o evidencias que coadyuven a la determinación objetiva de la velocidad de circulación antes del impacto tanto del automóvil como de la motocicleta, es decir, los elementos relevados en el lugar del hecho, son insuficientes para el cálculo de la velocidad mediante la aplicación de fórmulas físico-matemáticas por pérdida de energía cinética por efracción, como así también de otras variables a considerar de cuyo valor no está al alcance de esta instrucción técnica.

RESPONDE DEL PUNTO OBJETO DE ESTUDIO: "Cual habria sido la causa del siniestro y evitabilidad".

Causa del Accidente: De las documentales obrantes en el expediente principal de la causa, surge que para dilucidar por que se produce la colisión es necesario considerar necesariamente la mecánica del accidente, las características macrogeográficas del lugar teatro del hecho y la ubicación final de la unidad involucrada, al momento de producirse el presente hecho. Esta instrucción técnica se encuentra en condiciones de determinar que el accidente se produjo: Por la falta de Visualización, Precaución y prudencia por parte del conductor del automóvil marca Peugeot 208, es decir que si el mismo antes de arribar a la encrucijada, adoptaba las medidas precaucionales, para efectuar el cruce, hubiera tomado contacto visual de la circulación, de la motocicleta marca Motomel Skua, teniendo en cuenta que la motocicleta venia por ruta Nacional, ya estaba trasponiendo el cruce, cuando fue impactada por el automóvil, según los daños apreciados en la parte del lado derecho de la misma. El estado de la vía en donde se produjo el presente hecho que se investiga; la misma se encuentra pavimentada, en buen estado de conservación, la iluminación artificial y los sentidos de circulación son los detallados en el acápite anterior.

RESPONDE DEL PUNTO OBJETO DE ESTUDIO: "Posibilidad de Evitabilidad".

El presente punto de análisis se encuentra desarrollado en el acápite anterior, a la cual me remito.

Es cuanto puedo informar al respecto.



LIC. SERGIO L. ORTEGA
Lic. Univ. en Accidentología
y Prevención Vial
C.P. Tec. - Tuc. Ley 8563 N.º 2228
POLICIA DE TUCUMAN



**POLICIA CIENTIFICA MONTEROS
DIVISION CRIMINALISTICA**

Calle 24 de Septiembre 311, P.A., Monteros - Teléfono 03863-428727 - Mail.
div.criminalisticaoeste@gmail.com

SEÑOR
FISC. DE INST. II NOM. C.J. MONTEROS
SU DESPACHO

REF: OFICIO N° 4457 (EXPTE N° 666/198/19 D.C.O.) CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL S/ LESIONES CULPOSAS. VICTIMA: RODRIGUEZ LOURDES MIRMA.

Dando cumplimiento a lo ordenado, elevo a Ud. Oficio N° 4457 debidamente diligenciado, adjuntando Cedula de Notificación realizada al Cabo 1° Lic. Leguizamón Ortega Sergio Manuel, quien fuera designado como Perito Accidentológico.

Sirva la presente de att. Nota de elevación.

Ciudad de Monteros, 06 de Noviembre de 2019.-



[Signature]
PEREZ DELGADO CARLOS ROQUE
OFICIAL SUBAYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

FISCALIA DE INST. II C/JH
6/NOV/2019 12:00 FE.

[Signature]
DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA "B"
FISCALIA DE INSTRUCCION DE LA II NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ORDEN N° 600 FOLIO 198
DIA 24 MES 10 AÑO 19.



OFICIO N° 4457



MONTEROS, 22 de octubre de 2019.-

AL SEÑOR JEFE DE
DIVISION CRIMINALISTICA URO

S _____ / _____ O

CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RODRIGUEZ LOURDES MIRNA Expte. N° 1635/19

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción del Centro Judicial Monteros, a cargo de DR. JORGE ARIEL CARRASCO, se oficia a Ud. a fin de que en el término de de recibido el presente, dé cumplimiento con la providencia que a continuación se transcribe: **"MONTEROS, 22 de octubre de 2019.1.- Y VISTO: la presentación que antecede efectuada por la querella, entiende este proveyente que resulta necesaria a los fines de la presente investigación que se practica la realización de Pericia Accidentológica en la presente causa. A tal efecto y conforme a lo normado por el Art. 239, 2° párrafo del C.P.P., ofíciase al Sr. Jefe de División Criminalística Monteros a los fines de que el mismo designe un Perito Accidentológico en la causa del rubro, quien deberá comparecer por ante este Ministerio Público el día 06/11/2019, a hs. en horas de despacho a los efectos de tomar conocimiento y prestar el correspondiente juramento de ley.- A los fines de practicar dicha pericia, el proveyente considera necesario que el perito designado evacúe los siguientes puntos a saber: 1.- dinámica del accidente, 2.- sentido de circulación, 3.- punto de impacto, 4.- velocidad máxima permitida para la zona, 5.- velocidad de los vehículos involucrados, 6.- causas por las cuales se produjo el siniestro, 7.- se determine a través del informe la posibilidad de evitar el accidente sin perjuicios de los puntos de pericia que pudieren proponer las partes.- Emplácese en el término de 15 días hábiles a partir de la fecha de aceptación del cargo para presentar la pericia encomendada.- OFÍCIESE. NOTIFÍQUESE.-2.- (...)"** Fdo. Dr. Jorge Ariel Carrasco, Fiscal de Instrucción de la II° Nominación, Centro Judicial Monteros.-

Saludo a Ud. Atte.- MHDLMC

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA F
FISCALIA DE INSTRUCCION EN LO PENAL II
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor: Cabo 1° Lic. LEGUIZAMON ORTEGA SERGIO MANUEL CARGO n°: 4443

Domicilio laboral: Calle Diego de Villarroel N° 538 - Ciudad de Monteros.-

Por la presente se NOTIFICA a Ud.; bajo constancia de firma que; según lo ordenado por el **Oficio N° 4457** del Fiscalía de Instrucción en lo Penal II NOM. - CENTRO JUDICIAL MONTEROS, referente a la Causa: "MEDINA JOSÉ MIGUEL S/LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA. EXPTE: 1635/19"; se procede a designarlo como **Perito Accidentológico** para realizar pericia del Ramo con el objeto que determine los siguientes puntos: 1. Dinámica del accidente, 2.- sentido de circulación, 3.- punto de impacto, 4.- velocidad máxima permitida para la zona, 5.- velocidad de los vehículos involucrados, 6.- causa por las cuales se produjo el siniestro, 7.- se determine a través del informe la posibilidad de evitar el accidente; sin prejuicios de los puntos de pericia que pudieren proponer las partes. Así también, emplácese en el término de 15 días hábiles a partir de la fecha de aceptación del cargo para presentar la pericia encomendada. Debiendo comparecer por ante el Ministerio Público interviniente el día 06/11/2019 en horas de despacho a los efectos de tomar conocimiento y prestar el correspondiente juramento de ley.

Queda debidamente notificado.

MONTEROS, Noviembre 04 de 2019.-


LIC. SERGIO L. ORTEGA
Lic. Univ. en Accidentología
y Prevención Vial
C.M. Tuc. Ley 8563 N.P. 2228
POLICIA DE TUCUMAN

X.....




DIGNO MARCIAL CONCHA
COMISARIO PRINCIPAL C/98
LIC. EN CRIMINALÍSTICA
DIRECCION EN POLICIA CIENTIFICA

FECHA: 03 / 10 / 19

HORA: 11:50

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 1635/19



H30602616221

OFICIO N° 4458

MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 22 de octubre de 2019.-

POLICÍA DE TUCUMÁN

COMISARIA DE MONTEROS U.R.C.

EXpte. 2479 282

ANO 2019.

AL JEFE DE LA
COMISARIA DE MONTEROS
S O.

CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL S/LESIONES CULPOSAS ART. 94 (VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA). EXpte. N° 1635/19.

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción II° Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DR. JORGE ARIEL CARRASCO, se dispuso oficiar a Ud. a fin de que proceda a notificar al imputado MEDINA JOSE MIGUEL, DNI N°4.751.151, con domicilio en calle Colón N°661 de la ciudad de Monteros, quien deberá comparecer ante este Ministerio Público el día 05/11/2019 a horas 08:00 a los fines de designar abogado defensor (art. 308 del C.P.P.) y notificarse del proveído de fecha 22/10/2019. debiéndose transcribir en el oficio de citación los artículos mencionados y haciéndosele saber al citado que deberá comparecer en compañía de su abogado defensor, caso contrario se designará al Defensor Oficial de éste Centro Judicial, debiendo el notificar arbitrar los medios necesarios y pertinentes a los fines de la notificación personal al citado con una antelación de 72 hs., bajo apercibimiento de aplicar las sanciones establecidas en art. 336 del C.P.P., en caso de incumplimiento.-

Saluda a Ud. Atte.- MHDLMC

DR. JUAN CARLOS MEDINA ROSALES
SECRETARIO JUDICIAL CATEGORIA "B"
FISCALIA DE INSTRUCCION DE LO PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**CENTRO JUDICIAL MONTEROS****Fiscalía de Instrucción en lo Penal II**

ACTUACIONES N°: 1635/19



H30603633661

CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA.- Expte. N° 1635/19.-

MONTEROS, 14 de febrero de 2020.-

1.- Atento a que el encartado en autos, el ciudadano Medina José Miguel no compareció en la fecha fijada a los fines de designar abogado defensor, y notificarlo de la realización de la pericia accidentológica, con el objeto de avanzar en el procedimiento y de conformidad a las facultades conferidas por el Art. 122 del C.P.P.T, designese de oficio a la Defensora Oficial Penal de este Centro Judicial como abogada defensora del encartado en autos. Notifíquese.

2.- Atento a las constancias de autos, córrase vista a las partes, de la pericia accidentológica agregada a fs. 86. Procédase a NOTIFICAR mediante cedula virtual a la Defensoría Oficial Penal, adjuntando a la misma copias de la pericia. Notifíquese- MHDLMC

DR. MONICA GARCIA DE TARGA
FISCAL DE INSTRUCCION 14. 1909
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Subrogante

Se libró cédula N° 41 (Def. Oficial)

RECIBIÓ
FISCAL DE INSTRUCCION 14. 1909
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



COMISARÍA DE MONTEROS
JEFATURA DE ZONA N° 3 - URO
CALLE 24 DE SEPTIEMBRE Nro. 311- MONTEROS - TUCUMAN
REPUBLICA ARGENTINA - TEL: (03863) 426029 - 427051



TUCUMÁN
BICENTENARIO DE LA PATRIA

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE: MEDINA JOSE MIGUEL SIN N° 4.751.151
DOMICILIO: CALLE COLÓN N° 661 - MONTEROS
CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL S/ LESIONES CULPOSAS ART 94 (VICT. RODRIGUEZ LOURDES MIRNA)
EXPT N° 1635/19

Conforme a lo ordenado mediante Oficio N° 4458 de la FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN 2° NOMINACIÓN del Centro Judicial MONTEROS, se notifica a Usted que deberá comparecer **el día 05 DE NOVIEMBRE 2019 a horas 08:00** por ante dicho ministerio Público a os fines de designar abogado defensor (art. 308 del C.P.P.) y notificarse del proveido de fecha 22/10/2019, en caso contrario se le designara al defensor Oficial de dicho centro judicial. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA.

COMISARIA DE MONTEROS, 23 DE OCTUBRE 2019

FIRMA:.....
ACLARACION.....
D.N.I:.....
PARENTESCO.....
FECHA:.....
NOTIFICADOR:.....



Lic. Noemi Herrera
SUBJUDICIAL
COMISARIA DE MONTEROS

Lunes 4 de Noviembre del 2019

Señor Jefe

Cría: Monteros

Crio Herrera Pablo

S _____ / _____ O _____

Informo a usted que me constitui al domicilio de mención en reiteradas oportunidades y al parecer no habría morador alguno y procedi a dejar la notificación por debajo de la puerta

Es mi informe

GOMEZ JULIO ALBERTO
Sub. Oficial C158/15
POLICIA DE TUCUMAN

92



COMISARÍA DE MONTEROS
JEFATURA DE ZONA N° 3 - URO
CALLE 24 DE SEPTIEMBRE Nro. 311 - MONTEROS - TUCUMÁN
REPUBLICA ARGENTINA - TEL: (03863) 426029 - 427051



Señora
Fiscalía Inst. 2° Nom.
Centro Judicial Monteros-
Su despacho

Cria Monteros, 06 de Noviembre 2013

Elevo el presente Oficio
debidamente diligenciado a V/conocimiento y consideración.
Saludo a usted muy atte.




RAUL CRISTIAN FERREIR
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMÁN

FISCALIA DE INST. II C.J.M

7/NOV/2013 12:43 FS.J

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



**CAUSA: MEDINA JOSE MIGUEL s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RODRIGUEZ LOURDES MIRNA – Expte. N° 1635/19 – JAG**

En 30 de julio de 2020 y atento a lo dispuesto por la Resolución general del Ministerio Público Fiscal Nro 002/2020 del 07/04/2020, mediante la cual se dispuso la digitalización de la totalidad de los trámites inherentes al proceso penal de conformidad a los lineamientos establecidos en el Protocolo "Digitalización De Los Procesos De Trabajo MPF"; se procede por secretaría a cerrar el presente cuerpo con indicación de la totalidad de Fs. 94 arribadas en autos.- JAG


SECRETARIA JUDICIAL "A"
AUXILIAR DE FISCAL
JRA. MARIA BELEN PAN